

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

IES CONDES EYLO ALFONSO

Curso escolar 2020/2021



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CÓDIGO DE CENTRO:	47006533
DENOMINACIÓN:	IES Condesa Eylo Alfonso
LOCALIDAD:	Valladolid
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Eso, Bachillerato y Ciclos Formativos

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	30 de septiembre de 2020
------------------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	Luis Fernando Larriba
---------------------	-----------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
 - 1.2. Horario semanal del centro.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Atención a alumnos y/o grupos confinados.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.5. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter digital.
4. ANEXO

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	M ^a del Carmen Díaz Fraile	983278450 47006533@jcyl.es
Secretario	Ignacio Becoechea de la Rosa	983278450 47006533@jcyl.es
Jefe de Estudios	Ángel Álvarez Gutiérrez	983278450 47006533@jcyl.es
Jefe de Estudios Adjunto	Socorro Perero Álvarez	983278450 47006533@jcyl.es
Jefe de Estudios Adjunto	Adolfo Magdaleno San José	983278450 47006533@jcyl.es
Orientadora	Elena Fernández Isasi	983278450 47006533@jcyl.es
Trabajadora Social	Tania Lorenzo Isla	983278450 47006533@jcyl.es
Responsable de formación del profesorado	Reyes Durán Villar	983278450 47006533@jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. 	Mensual	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia de una materia en los mismos niveles	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. 	Semanal (en RDP)	Equipo coordinador
Miembros de un mismo departamento didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. 	Semanal	Equipo coordinador
Jefes de departamento y Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. 	Mensual Circunstancial	Equipo coordinador
Tutores docentes, departamentos de orientación y equipos directivos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • Reuniones virtuales. 	Semanal Circunstancial	Equipo coordinador
Profesorado y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Plataformas educativas. • Reuniones virtuales. 	Circunstancial	Equipo coordinador
Equipo directivo y responsables de servicios complementarios (transporte)	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. 	Circunstancial	Equipo coordinador
Equipo Directivo y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. • Plataformas 	Circunstancial	Equipo coordinador

	educativas. <ul style="list-style-type: none"> • Página Web. • IES Fácil 		
Organismos externos (sociales, sanitarios, jurídicos ...)	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico. 	Circunstancial	Equipo coordinador

1.2. Horario semanal del centro.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención de los tutores docente a las familias	El que tiene fijado en su horario personal el tutor	Tutores	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado. • Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono. • Correo electrónico • IES fácil
Horarios de grupos de alumnos	Se mantendrán los mismos horarios que en la enseñanza presencial para los grupos que se imparten en horario diurno. En el caso de los ciclos formativos en régimen vespertino podrán desarrollar las actividades	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. • Alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Aulas virtuales

	<p>telemáticas en horario de mañana respetando la secuencia horaria y se coordinarán los horarios de los profesores que imparten clase en los dos turnos para que no interfieran</p>			
Horario de Secretaría	9 a 13 horas	Equipo Directivo Personal de administración	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. • Alumnado. • Familias. • Personal de administración • Responsables de servicios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • correo oficial del centro

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
<p>Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia de dichos contenidos para la comprensión y desarrollo de la materia/área o módulo formativo, la continuidad de estudios y la consecución de las competencias clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Órganos de coordinación docente. • Docentes.

<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia para su impartición en la metodología on-line. • Carácter finalista de los mismos, priorizando aquellos que no se imparten en los siguientes cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de profesores.
<p>Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales asequibles para el alumnado y que favorezcan la comprensión y el aprendizaje. • Preferentemente se utilizará material educativo de los servicios telemáticos de la JCyL y el Ministerio. 	
<p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabajarán los contenidos esenciales establecidos en las adaptaciones de las programaciones para esta situación, reforzando aquellos que se impartieron el curso pasado de forma on-line. • Las actividades diseñadas por los docentes serán globalizadas e integradoras, estarán adaptadas a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias clave, utilizando metodologías activas, para favorecer el aprendizaje significativo y la motivación del alumnado. • Se realizará una planificación ajustada de las actividades en función de las características y medios disponibles por el alumnado, sin que haya un exceso de actividades diarias o semanales, debiéndose dar retorno periódico de información al alumnado y/o sus familias sobre las actividades desarrolladas. • Se priorizará la consecución de las competencias del alumnado sobre la finalización de los temarios. 	
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el proceso de evaluación continua se valorará la adquisición de los aprendizajes determinados como esenciales en las adaptaciones realizadas en las programaciones didácticas y el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado. • Los instrumentos de evaluación se ajustarán a la situación on-line: cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales, pruebas orales mediante aplicaciones informáticas, presentación de trabajos o tareas, etc. Se utilizará la plataforma virtual del centro. 	

<p>Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Jefe de Departamento en coordinación con el profesor que imparte clase en el curso actual realizará un seguimiento de estos alumnos, planteándoles diversos trabajos que junto con las pruebas realizadas bien de forma presencial o bien a través de soportes digitales permitan hacer un seguimiento y llevar a cabo la evaluación. • En el caso de asignaturas sin continuidad en el curso siguiente se encargará el Jefe de Departamento. 	
<p>Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Departamento de Orientación se coordinará con el profesorado para llevar a cabo la atención a estos alumnos • Se tendrá en cuenta que por sus características para ellos el aprendizaje a través de medios digitales resulta más complicado. • El profesor de servicios a la comunidad hará seguimiento de las necesidades de alumnado con problemas de conexión por situaciones socio familiares, se buscará una opción para dar respuesta a estos alumnos. 	

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Figuran en cada una de las programaciones y como anexo al final de este documento

2.3. Atención a los alumnos y/o grupos confinados.

Se informará de las situaciones de confinamiento al profesorado del grupo a través del tutor.

El profesor indicará al alumno el plan de trabajo y su seguimiento bien a través del correo o utilizando el aula virtual.

Si el profesor así lo decide podrá transmitir la sesión de clase en formato sonido y/o video a través TEAMS para que el alumno pueda acceder a la misma a la vez que sus compañeros reciben la clase. En este caso hay que asegurarse de que se respeten las normas establecidas en la ley de protección de datos.

Cuando el confinamiento afecte a todo un grupo los profesores plantearán las tareas y el seguimiento respetando el horario establecido para el grupo en la enseñanza presencial a través del correo, el aula virtual o TEAMS.

En ambas situaciones se tendrá en cuenta si el alumno tiene problemas de conexión para establecer la mejor opción para sus circunstancias.

Cuando el confinamiento sea de todo el grupo se trabajarán los contenidos esenciales que aparezcan reflejados en las programaciones para los procesos de aprendizaje a distancia.

2.4. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

MEDIDAS	RESPONSABLES
<p><u>Actividades para recopilar y facilitar información a las familias, así como para detectar las necesidades derivadas de la situación personal o brecha digital, que puedan afectar a su proceso de enseñanza no presencial.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Detección y dotación de ordenadores, tablet y wifi a través de cuestionario en sesiones de tutorías• Detección precoz del alumnado desconectado en las reuniones de equipos docentes y de tutores junto a JE• Reparto entre tutores y departamento de orientación de los alumnos que presentan más dificultades, tanto tecnológicas como socio-familiares para una tutorización individualizada (y por teléfono) de los mismos.• Contactar con el alumnado desconectado, vía telefónica o a través de las personas que han asistido a las viviendas para llevar recursos (Servicios Sociales, Policía...) para poder detectar necesidades, sobrecarga, dificultades para hacer tareas, rutinas, etc., con el objetivo	<p>Equipo Directivo</p> <p>Departamento de orientación</p> <p>Tutores</p>

<p>de poder ayudarle y tener el compromiso de cumplir con sus responsabilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitarles tutoriales sobre el funcionamiento de algunas plataformas virtuales, correo electrónico, etc., siempre con la intención de superar las dificultades que les tienen desconectados. • Conexión grupal (grupos reducidos) por parte del tutor en el horario de la sesión de tutoría a través de TEAMS • Detectar situaciones personales, familiares o sociales que influyen en el proceso de aprendizaje a través de correo electrónico, conversación telefónica o entrevistas a través de video llamada realizadas por PTSC y orientadora junto a tutores. • Atender a los mensajes/demandas de alumnos y familias a través de la plataforma en horario lectivo. • Información a padres/tutores legales del proceso de aprendizaje. Con la frecuencia que se considere necesario (mínimo mensual). 	
<p><u>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en enseñanza no presencial.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía sobre el uso de las TIC: Consejos para una correcta enseñanza con TICs para profesorado, alumnado y familias. • Entrega de materiales, (web, cuestionarios, documentos Word, vídeos, PDF, , power point...) para su difusión a través de medios electrónicos (correo electrónico, TEAMS) sobre: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje: técnicas de estudio, seguimiento del rendimiento escolar... ○ Valores: día de la discapacidad, derechos de la infancia, aprendizaje-servicio, ... ○ Salud: los cambios en la adolescencia, nutrición, prevención de drogodependencias ... ○ Desarrollo personal (Habilidades sociales...) y gestión de emociones. ○ Convivencia y Prevención de la violencia ○ Orientación académica y profesional • Charlas y recursos facilitados por las ONG que colaboran con el centro en relación con la prevención de la violencia “Movimiento contra la intolerancia” “REA”, “La adolescencia y tú” ... que ofrecen charlas presenciales y on-line en caso de confinamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Prevención del maltrato entre iguales y cyberbullying ○ Prevención de la violencia de género ○ Prevención de la intolerancia, delitos de odio ○ Prevención de violencia juvenil ○ Tolerancia e interculturalidad • Facilitar páginas web que permitan realizar búsquedas de información académica y profesional (Universidad, FP, enseñanzas artísticas, de idiomas ...). • Presentaciones (power-point y genially) elaboradas por la orientadora relacionadas con orientación académica y profesional en todos los niveles de la ESO y Bachillerato (acceso, estructura, duración, itinerarios, asignaturas, salidas...) destinadas a alumnos y familias para que colaboren en la toma de decisiones. Si no se pudieran realizar charlas presenciales se llevarán a través TEAMS on-line. • Entrevistas individuales con tutores legales de alumnos con nee para orientar la sobre itinerario educativos que puedan dar respuesta a sus capacidades. • Entrevistas individuales para recoger información, detectar necesidades de los alumnos y tomar decisiones compartidas: tutor, profesores, miembros del departamento de orientación, familias/tutores legales y recursos externos. 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Departamento de orientación</p> <p>Tutores</p>

<p><u>Mecanismos de coordinación entre profesorado, alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con profesorado.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con familias por parte del profesorado que atiende a alumnado en situaciones de confinamiento, convalecencia u hospitalización que no puede acudir al centro a través de: <ul style="list-style-type: none"> ○ TEAMS. ○ MOODLE. ○ correo electrónico de los hijos Outlook (herramienta educa.jcyl). ○ correo electrónico de los padres. ○ correo postal cuando no se dispone o no se sabe utilizar el correo electrónico. ○ llamada telefónica. • Ayuda Rescatar las credenciales de herramientas de educa.jcyl a través de tutoriales • Recogida de información de las necesidades y particularidades durante el confinamiento para ayudarles ofreciendo pautas educativas, recursos para atender necesidades, utilizando diferentes medios, teléfono, mail, plataformas... • Contacto periódico con familias para informar del proceso de aprendizaje del hijo, especialmente aquellas que están en desventaja a través del correo electrónico o postal, llamada telefónica o videollamada con una frecuencia fijada en función de sus necesidades: semanal, quincenal o mensual. • Atención a la problemática socio-familiar por parte de orientadora y PTSC en coordinación con otros servicios a través de SKYPE (CEAS, intérprete de signos para personas sordas...) proporcionando información sobre los recursos de la zona • Acompañamiento a las familias/tutores en trámites administrativos (becas, escolarización...) • Orientación académica y profesional grupal a través de charlas, o personalizada: entrevistas para conocer intereses, presentación de información académica sobre el sistema educativo y acompañamiento en la toma de decisiones. 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Departamento de orientación</p> <p>Tutores</p> <p>Profesorado</p>
---	--

2.5. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

MEDIDAS	RESPONSABLES
<p><u>Procedimientos para la detección de necesidades educativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la documentación del expediente del alumno • Coordinación con centro de procedencia • Valoración al alumno por parte del profesorado en el contexto de enseñanza aprendizaje (a través de las producciones del alumno (tareas, pruebas, registros de observación...) e identificación de necesidades específicas. • Seguimiento del alumnado en sesiones de evaluación y reuniones de equipos docentes on-line. • Entrevistas con familia o tutor legal, alumno para detectar necesidades. • Aplicación on-line de pruebas no estandarizadas. • Asesoramiento al profesorado en medidas ordinarias (metodología, adecuación de actividades, tiempos, medios técnicos, recursos materiales, instrumentos de 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Tutores</p> <p>Miembros del DO</p> <p>Profesorado de departamentos didácticos</p>

<p>evaluación) en reuniones de Departamentos didácticos, Equipos docentes y tutores que se mantengan on-line.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de medidas extraordinarias (Programas de apoyo PT, AL, PC, PMAR, Fisioterapia; adaptaciones curriculares; flexibilización; • Seguimiento del absentismo para prevenir abandono escolar o problemas de adaptación. 	
<p><u>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de medidas generales y extraordinarias y especialistas de atención e intervención educativa</u></p> <p>Previo al confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación: explicaciones en octubre, de cómo funcionan las plataformas educativas que se utilizan, correo electrónico. • Facilitar las credenciales para acceder a TEAMS (PMAR) y MOODLE (apoyo). • Presentarles distintas opciones para el envío y recepción de tareas: plataformas TEAMS-MOODLE, correo electrónico educa.jcyl /correo ordinario, adaptándonos a lo que mejor le venía al alumno según sus recursos. • Uso de herramientas desde inicio de curso para que pueda visualizar e interactuar el alumnado desde dispositivos móviles, tablet y ordenador. Acceder a correos y plataformas desde el móvil porque es el dispositivo de uso más frecuente. Entre los alumnos y familias. • Detección y dotación de ordenadores, tablet y wifi a través de cuestionario en sesiones de tutorías • Dotar de recursos técnicos que no tenían (ordenador, Tablet, wifi). <p>Durante el confinamiento a través de (TEAMS, MOODLE, correo electrónico y ordinario)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección precoz del alumnado desconectado (coordinación entre los diferentes profesionales desde el inicio). • Reparto entre tutores y departamento de orientación de los alumnos que presentan más dificultades, tanto tecnológicas como socio-familiares para una tutorización individualizada (y por teléfono) de los mismos. • Contactar con el alumnado desconectado, vía telefónica o a través de las personas que han asistido a las viviendas para llevar recursos (Servicios Sociales, Policía...) para poder detectar necesidades, sobrecarga, dificultades para hacer tareas, rutinas, etc., con el objetivo de poder ayudarle y tener el compromiso de cumplir con sus responsabilidades. • Facilitarles tutoriales sobre el funcionamiento de algunas plataformas virtuales, correo electrónico, etc., siempre con la intención de superar las dificultades que les tienen desconectados. • Organización del apoyo por profesorado especialista on-line en horario docente establecido: <ul style="list-style-type: none"> ○ Atención de Fisioterapia individual al alumnado con discapacidad motora. ○ Atención PT, AL, PC individual o en pequeño grupo, en función de las necesidades para garantizar el apoyo académico y emocional. • Desarrollo de las medidas: apoyo educativo semanal telemáticamente (TEAMS, MOODLE, correo electrónico y ordinario). • Entrega de materiales TIC y materiales impresos. • Establecer plazos de entrega de las tareas de forma consensuada. • Ofrecer correcciones de la tarea realizada. • Establecer registros directos de conductas con los alumnos: conexiones, entrega de tareas... • Reforzar positivamente al alumno, sus progresos, sus posibilidades de éxito. Programa de motivación a través de un sistema de puntos/rúbrica • por realizar tareas • Atender a los mensajes/demandas de alumnos y familias a través de la plataforma en horario lectivo. • Información a padres/tutores legales del proceso de aprendizaje. Con la frecuencia que se considere necesario (mínimo mensual). • Coordinación con familias y profesorado que atiende a alumnado en situaciones de 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Tutores</p> <p>Miembros del DO</p> <p>Profesorado de departamentos didácticos</p> <p>EOE específico de Discap. Motórica</p> <p>Profesor ONCE</p> <p>Fisioterapeuta</p>

<p>confinamiento, convalecencia u hospitalización que no puede acudir al centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de alumnado que tiene medidas por parte de tutores, Profesora Técnico de Servicios a la comunidad, y orientadora en reuniones de tutores, equipos docentes y del departamento de orientación. • Asesoramiento en la adaptación de la respuesta educativa, del profesorado de la ONCE y EOE específico para la atención al alumnado con discapacidad motora y visual. 	
<p><u>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican medidas al alumnado:</u></p> <p>Orientación educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar sobre planes, programas desarrollados en CCP, • Asesorar a equipos docentes/departamentos didácticos sobre medidas de carácter ordinario adaptaciones curriculares no significativa y de acceso al currículo; sobre la evaluación y promoción del alumnado. • Colaborar en la planificación, desarrollo y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad organizadas, especializadas y extraordinarias. A través de las reuniones establecidas con los órganos de gobierno y coordinación pedagógica, • Coordinar con los servicios de orientación educativa y organismos e instituciones vía telemática • Realizar los dictámenes de escolarización • Solicitar la colaboración de la familia/tutores legales en la identificación de necesidades y en su respuesta educativa. • Orientar académicamente <p>Profesorado de apoyo a los ámbitos y maestros especialistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en la planificación de la respuesta educativa (elaboración de adaptaciones curriculares, medidas de acceso al currículo, elaboración y adaptación de materiales...) con tutor y profesorado. • Detección del alumno desconectado, • Desarrollo de las medidas establecidas a través de los programas del centro (PMAR, apoyo educativo, apoyo domiciliario,...) con los alumnos con nee asignados en horario en que se imparten las materias. Véase apartado anterior los procedimientos • Seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje • Información a las familias sobre el proceso de enseñanza aprendizaje <p>Profesor técnico de servicios a la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinarse los recursos del entorno y establecer vías de colaboración con servicios educativos, de orientación educativa, sanitarios, sociales. • Realizar el seguimiento del absentismo/desconexión de alumnado, detectando las causas. Apoyar al tutor y profesorado en tareas de conexión. • Contactar con el alumnado desconectado, vía telefónica, correos electrónicos, correo postal o a través de las profesionales externas al centro (Servicios Sociales, Policía...) para poder detectar factores de riesgo, necesidades, sobrecarga, dificultades para hacer tareas, rutinas, etc., con el objetivo de poder ayudarle y tener el compromiso de cumplir con sus responsabilidades. • Facilitar las credenciales y pautas sobre el funcionamiento de algunas plataformas virtuales, correo electrónico, etc., con la intención de superar las dificultades que les tienen desconectados. • Evaluación del contexto escolar y familiar, facilitando información a los profesionales que intervienen con el alumnado. • Facilitar orientaciones a las familias • Participar en las comisiones (absentismo...) • Colaborar en la orientación académica y profesional 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Miembros del DO</p>

<p><u>Mecanismos de colaboración con las familias</u></p> <p>Previo a confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar listado de los teléfonos, direcciones de correo electrónico de padres y alumnos. Además de credenciales de acceso a plataformas (educacyl) • Abrir cuentas de correo electrónico a las familias que carezcan de ellas (entregar claves y si fuera necesario descargar app en móviles presencialmente, en una sesión). • Formar a las familias en el uso de correo y plataformas. <p>Durante confinamiento a través del correo electrónico, TEAMS, SKYPE, teléfono</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescatar las credenciales de educacyl, a través de tutoriales en pág. Web, del listado • Contacto con las familias o tutores legales a través del correo electrónico o videollamada con la frecuencia fijada en función de sus necesidades: semanal, quincenal o mensual. • Recogida de información de las necesidades y particularidades durante el confinamiento para ayudarles ofreciendo pautas educativas, recursos para atender necesidades, utilizando diferentes medios, teléfono, mail, plataformas... • Atención a la problemática socio-familiar en coordinación con otros servicios, • Proporcionar información sobre los recursos de la zona • Acompañamiento a las familias/tutores en trámites administrativos (becas, escolarización...) • Orientación académica y profesional personalizada al alumnado con nee: entrevistas para conocer intereses, presentación de información académica sobre el sistema educativo y acompañamiento en la toma de decisiones. • Información por parte del profesorado del proceso de aprendizaje del alumno. 	<p>Equipo Directivo</p> <p>Tutores</p> <p>Departamento de orientación</p> <p>Profesorado de departamentos didácticos</p>
<p><u>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende a ACNEAE</u></p> <p>Con la coordinación de los profesionales permitirá detectar y evaluar necesidades, se planificará de forma conjunta/coordinada entre el tutor, profesores, orientadora y profesores especialistas del D.O. (P.T. A.L., P.C....) la respuesta educativa, se realizará el seguimiento y evaluación del alumnado ACNEAE.</p> <p>Se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del DO: reuniones semanales en TEAMS • Tutores y Jefatura de estudios: toma de decisiones compartidas y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje semanalmente en la reunión de tutores establecida a través de TEAMS. • Equipo docente. La coordinación se realizará mensualmente y siempre que lo considere necesario a través de reuniones en TEAMS y correo electrónico. Trimestralmente en las sesiones de evaluación telemáticas. • Reuniones con los profesores de Departamentos didácticos: las reuniones para planificar, desarrollar y evaluar la respuesta educativa se realizarán a través del portal de educación y las plataformas (TEAMS, AULA VIRTUAL-MOODLE que pone a nuestra disposición. Se realizarán especialmente al inicio de curso para planificar y trimestralmente para realizar el seguimiento en cada evaluación. • Servicio de atención al alumnado con discapacidad visual. Coordinación a través de TEAMS y correo electrónico siempre que sea necesario. • Coordinación con el Equipo específico de atención al alumnado con discapacidad motórica: a través de correo o TEAMS quincenalmente. 	<p>Equipo directivo</p> <p>Equipos docentes</p> <p>Tutores</p> <p>Miembros del DO</p> <p>Departamentos Didácticos</p> <p>EOE específico de Discap. Motórica</p> <p>Profesor ONCE</p> <p>Fisioterapeuta</p>
<p><u>Mecanismos de coordinación con otros organismos o instituciones que pueden intervenir</u></p> <p>Coordinación con servicios sanitarios (centros de salud y hospitales), sociales-familiares (CEAS, Equipos de intervención familiar, de protección a la infancia...) jurídicos que trabajan con menores, educativos (centros educativos, EOEP, Dirección provincial: servicio de inspección, becas, escolarización, comisión de absentismo, programas</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Orientadora</p> <p>PTSC</p>

<p>educativos...), asociaciones/instituciones de apoyo a colectivos en riesgo-desventaja (asociaciones que trabajan con minorías y extranjeros, mujeres maltratadas, extranjeros, prevención de dependencias, trastornos de alimentación...) y culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Detección de familias/alumnos en situaciones de desventaja o riesgo a través de plataformas, correo electrónico, Skype. ○ Atención a la problemática socio-familiar en coordinación con otros servicios a través de Skype ○ Elaboración de los informes sociales que establecen los protocolos y envío por correo electrónico o correo postal. ○ Intervención planteando actuaciones conjuntas (a través de videollamada) ○ Realización entrevistas, seguimiento de los acuerdos y contratos establecidos con las familias/tutores legales a través de videollamada y correo electrónico. ○ Derivación a recursos competentes a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos. 	<p>Tutores</p>
---	----------------

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL.

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial que los centros educativos detecten, de forma previa, tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta, la competencia digital del profesorado y la competencia digital del alumnado.

Partiendo de esto, habría que detectar y organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente.

Así, estos medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Se disponen en el centro de 4 ordenadores portátiles susceptibles de ser prestados a alumnos con necesidad, en el caso de pasar a enseñanza no presencial. Y se nos ha comunicado la llegada de 15 equipos nuevos desde la Consejería de Educación para esta función.	Coordinador TIC. Equipo directivo.
		En relación con el profesorado, se considera que todos los profesores disponen de equipos propios de uso personal y conexión a Internet.	Coordinador TIC. Equipo directivo.
		Y en cuanto al alumnado, durante el pasado mes de junio se	Coordinador TIC

		envió una encuesta a la Consejería de Educación solicitando esta información. El departamento de Orientación estimaba entonces que unos 50 alumnos podrían carecer de equipos informáticos de uso personal (o familiar) con los que pudieran afrontar una enseñanza no presencial de tipo telemática.	Departamento de Orientación.
	b. Recursos digitales.	Nuestro centro dispone de Aula Virtual Moodle, y personal encargado de su administración y gestión. Tenemos una experiencia acumulada de más de 10 años en su uso. Así mismo somos usuarios de la plataforma educativa Teams 365, y del resto de aplicaciones del entorno Office 365 que proporciona la Consejería de Educación a alumnos y profesores de centros públicos. Los responsables en el centro pueden restablecer credenciales a los alumnos que no sean capaces de acceder a ellas por sí solos.	Coordinador TIC
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	En cuanto a la detección de competencias de forma directa hemos utilizado alguno de los test de autoevaluación de la Competencia Digital Docente disponibles en la red como https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/ sobre el que los profesores nos envían de forma anónima el nivel obtenido. Y de forma indirecta observamos el nº de profesores que usan y	Coordinador TIC CFIE

		<p>de qué forma herramientas y recursos digitales, es decir, cuantos usan aulas virtuales, cuantos usan blogs, u otras plataformas, etc.</p> <p>En este comienzo de curso, existe el objetivo asumido por todo el claustro de utilizar al menos una plataforma de enseñanza telemática, Moodle o Teams.</p>	
	b. Formación.	<p>Todos los años tenemos actividades de formación en el centro en el ámbito de las TICs, y, naturalmente, este curso lo haremos también, en colaboración con el CFIE de Valladolid, durante los meses de octubre y noviembre. En principio serán de forma presencial, pero si no fuese posible se harían online.</p>	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	<p>El profesorado de todas las materias contribuye a mejorar la competencia digital de los alumnos, en especial, los de áreas tecnológicas.</p> <p>En todos los grupos hay varios profesores que en sus materias hacen uso de aulas virtuales y otras herramientas tics. Así es que podemos concluir que más del 95 % del alumnado es capaz de utilizarlas.</p>	Profesorado

	b. Formación.	<p>En este curso se dedicarán algunas de las primeras sesiones de algunas materias a tratar el uso del aula virtual Moodle y las herramientas de Office 365, así como el procedimiento para recuperar contraseñas perdidas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde todas las áreas/materias/módulos, se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender. - Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales. 	Profesorado
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	Los tutores procurarán establecer cauces telemáticos de comunicación con las familias. Y de estas se esperan que al menos sean capaces de recibir y enviar correo electrónico. Los tutores, en colaboración con el Departamento de Orientación, detectarán a principio de curso que familias no pueden hacerlo y cual es la causa.	Tutores y Departamento de Orientación
	b. Brecha digital.	Conocido el problema trataremos de solucionarlo en el centro estableciendo reuniones entre la Trabajadora Social, el	Departamento de Orientación

		<p>Coordinador TIC y las familias.</p> <p>Se articularán medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.</p>	Coordinador TICs
<p>5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.</p>	<p>a. Coordinación docente.</p>	<p>Estableceremos desde el principio del curso grupos de Teams para todos los Equipos de Coordinación Docente, C.C.P., tutores por niveles, profesores de las secciones bilingües, equipos docentes de los grupos de alumnos, etc. Sus reuniones serán inicialmente presenciales, pero estarán preparados para pasar a ser telemáticas en cualquier momento.</p> <p>De forma alternativa se dispondrá de listas de correo para cada uno de los equipos.</p> <p>De igual forma se implantarán cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.</p>	<p>Dpto. Orientación</p> <p>Tutores y otros responsables de los Equipos de Coordinación Docente</p>
	<p>b. Coordinación con el</p>	<p>Con el alumnado se dispondrán los canales de comunicación</p>	<p>Profesorado y</p>

	alumnado.	que proporciona el aula virtual Moodle y/o la plataforma de Teams, además del correo corporativo. A principio de curso debemos afianzar estos canales asegurando el conocimiento de sus claves y el uso correcto de los mismos.	tutores
	c. Coordinación con las familias.	<p>Con las familias debemos asegurar canales de comunicación en ambos sentidos. El correo electrónico debe ser el elemento fundamental para conseguirlo, sin abandonar otros como la comunicación telefónica, o sesiones de vídeo conferencia si fuera preciso.</p> <p>También el profesorado tendrá operativas las aplicaciones de gestión escolar IES Fácil e IES Fácil Move. Su uso en modo remoto permitirá la comunicación con familias y resto de profesorado, además de otras tareas académicas habituales.</p>	Equipo directivo Profesorado y Tutores

Ajustes de la programación didáctica del departamento que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en modalidad de educación a distancia

En el momento que se nos solicita esta información puesto que la programación no está terminada podemos avanzar los siguientes ajustes:

Contenidos y criterios de evaluación básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, que tendrán carácter prioritario en cada asignatura o materia:

Estos aspectos vienen recogidos en la programación en los apartados:

Para ESO:

Objetivos: Apartados: 3.2 (1ºESO), 4.2 (3ºESO), 5.2 (4ºESO)

Estándares de aprendizaje básicos: Apartados 3.5 (1ºESO), 4.5 (3ºESO), 5.5 (4ºESO)

Para Bachillerato:

En la Programación de Aula de cada unidad didáctica se tienen establecidos los Objetivos Didácticos, los Contenidos y los Criterios de Evaluación para cada tema.

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

De momento, puesto que no hemos terminado completamente la programación del Departamento, se han adoptado las siguientes decisiones metodológicas:

- Potenciar desde el inicio de curso las tecnologías digitales durante las clases (impartición de clases, análisis de casos y/o ejemplos, búsqueda de informaciones, etc.) para que aquel alumnado que todavía no lo ha hecho, se familiarice con estos medios.
- Potenciar desde el inicio de curso las herramientas telemáticas, usando las herramientas proporcionadas por la administración educativa, como herramientas de comunicación: recogida de trabajos por el alumno, entrega de tareas, resolución de dudas, etc.
- Suspender las prácticas en laboratorio en el sentido tradicional de las mismas y optar por la realización de prácticas y experimentos sencillos de laboratorio desde casa, registrándolos en soporte digital (vídeos o presentaciones) y entregándolos mediante plataformas (moodle o Teams).
- Fomentar la realización de trabajos en grupos de alumnos de forma cooperativa empleando las herramientas proporcionadas por la administración educativa como son las nubes digitales.
- Potenciar los aspectos transversales relacionados con la salud, especialmente los relacionados con la comunitaria e individual derivados de la pandemia COVID-

19.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

A diferencia del pasado curso durante el cual, y de forma sobrevenida, empleamos diversas herramientas (plataformas Moodle, aulas virtuales, Hangouts, Teams, Google Sites, Google Forms, etc.) durante el presente curso se utilizarán las direcciones de correo de EducaCyL de nuestros alumnos y las herramientas proporcionadas por la administración educativa:

- Aula virtual (Moodle) del portal EducaCyL para la entrega de materiales de estudio elaborados por los profesores, para la entrega y corrección de tareas. Las rúbricas empleadas para la corrección de trabajos escritos y exposiciones orales están recogidas en la programación y disponibles como herramienta digital en el aula virtual.
- Office 365 del portal EducaCyL y las herramientas disponibles en el mismo: tanto para impartir clase a distancia (Teams, Whiteboard, etc.) como para comunicación (correo outlook)
- Onedrive como almacén de materiales compartido.
- Teams como herramienta para impartir clases a distancia y para la realización de pruebas, entrevistas, exámenes...

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Los instrumentos para la evaluación son los recogidos en la programación didáctica empleando las herramientas digitales proporcionadas por la administración educativa.

Los criterios de evaluación, en principio, serán los mismos que en presencial.

El peso en la calificación final de los contenidos de las materias y asignaturas, en principio, serán los mismos que en modalidad presencial.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Los conocimientos y competencias no adquiridas durante el pasado curso...

- Dado que las materias y asignaturas no tienen continuidad entre cursos (de Biología y Geología de 1º a 3º de ESO)
- Dado que en ocasiones el tener continuidad una asignatura no va acompañada de la continuidad de gran parte de los contenidos (de Biología y Geología de 3º a 4º de ESO, o de 4º de ESO a 1º de Bachillerato)
- Dado que entre cursos las asignaturas cambian (de Biología y Geología de 1º de Bachillerato a las asignaturas de 2º de Biología, CTMA o Geología)
- Dado que a veces los alumnos no cursan la materia (el alumno tiene Biología y Geología de 3º pero no escoge la materia en 4º de ESO)

Con carácter general se procederá de esta manera: en caso de cursar en un curso superior la materia y esta contenga contenidos no trabajados anteriormente por culpa de la suspensión presencial de clases por motivo de la pandemia COVID-19, el profesorado impartirá la materia desde el nivel de la asignatura del curso inferior, intentando alcanzar el nivel correspondiente a la materia del nivel superior.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

Se seguirán las estrategias recogidas en la programación pero utilizando las herramientas telemáticas proporcionadas por la administración educativa tanto para atender a los alumnos que tengan necesidades especiales como aquellos que se encuentren en situaciones especiales (confinamiento, cuarentena...)

Se cuidará la comunicación y atenderá especialmente a aquellos alumnos que, por circunstancias personales, tengan mayores dificultades.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING

COVID-19

ENSEÑANZA PRESENCIAL:

El alumnado se atenderá al Reglamento de Régimen interno del centro y a las directrices marcadas por la Dirección o las establecidas por otros órganos competentes.

Los alumnos que por estar confinados o aislados no puedan asistir a clase en régimen presencial, podrán conectarse por la plataforma Teams para seguir el desarrollo de la misma, siempre y cuando el profesor del correspondiente módulo lo considere adecuado. Para ello, el profesor correspondiente facilitará la conexión desde su ordenador de aula a través de la plataforma Teams, y utilizando la cámara, de modo que el alumno podrá seguir las explicaciones y ejercicios o actividades que el profesor indique.

Para ello, será necesario que las aulas estén debidamente provistas de ordenador, cámara web e instalada la plataforma Teams.

ENSEÑANZA A DISTANCIA POR SITUACIÓN COVID-19:

Asistencia a clase:

Se utilizarán las plataformas digitales proporcionadas por la Junta de Castilla y León.

Al comienzo del curso académico 20/21 el alumnado informará al equipo educativo de cada grupo de la disponibilidad de los recursos necesarios para el seguimiento de la enseñanza a distancia (on line) por parte del alumno.

En el caso de que se decrete un confinamiento para toda la población, será de obligado cumplimiento que el alumnado se conecte a la clase on line de los distintos módulos profesionales de la enseñanza, respetando el horario aprobado para el curso académico.

En el caso de que un alumno no pueda conectarse a la clase on line por cualquier circunstancia, será el alumno el que tendrá que justificar al profesor correspondiente y al tutor, su no asistencia, por no haberse conectado o haberse desconectado a la clase. El profesor tendrá en cuenta la no asistencia del alumno a la clase.

Criterios de Evaluación y Calificación en caso de confinamiento:

Se mantendrán los criterios del Departamento de Comercio y Marketing para el presente curso, en el caso de que el examen se realice presencialmente en el centro.

En cuanto a la ponderación de los instrumentos de evaluación se establece que la realización de pruebas (exámenes) de evaluación, se ponderará con un mínimo del 70%, correspondiendo un máximo del 30% al resto de

instrumentos utilizados (actitud y participación, realización de actividades y/o trabajos individuales y/o en grupo, etc.).

En el caso de que el examen se realice de forma virtual, se modifica la valoración que pasará a ser de un 40% de la nota final para la prueba escrita y de un 60% de la nota final para los trabajos realizados, asistencia a clase de forma virtual, participación, etc.

El criterio anterior será de aplicación para todos los cursos de los ciclos de la Familia profesional de Comercio y Marketing y en convocatoria ordinaria del curso (1ª convocatoria del curso).

En convocatoria extraordinaria del curso (2ª convocatoria del curso), ya se realice el examen de forma virtual o presencialmente la valoración de la prueba escrita será el 100% de la nota final.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua será calificado en convocatoria ordinaria (1ª convocatoria del curso) conforme a los criterios que haya establecido el profesor del correspondiente módulo en su programación.

En convocatoria extraordinaria (2ª convocatoria del curso) el alumnado tendrá que presentarse con todo el módulo para su superación.

Contenidos esenciales:

Son los establecidos en los correspondientes reales decretos de título.

Materiales a utilizar en caso de confinamiento:

El alumnado deberá disponer de ordenador personal con cámara web y tener instalado el programa Teams así como acceso al aula virtual de la JCYL. Deberá utilizar así mismo el libro de texto recomendado y los materiales complementarios indicados o proporcionados por el profesorado.

Actividades de recuperación de módulos del curso anterior de forma no presencial:

La superación de el/los módulo/s pendiente/s del curso anterior se realizará de forma virtual a través de los medios telemáticos citados anteriormente.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial:

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder en el aula a las necesidades educativas concretas del alumnado con necesidades educativas especiales que pudieran dificultar su acceso al currículo e impedirles la consecución los objetivos del ciclo.

En cuanto a las adaptaciones curriculares, en Formación Profesional el alumnado podría precisar de una adaptación no significativa o, en su caso, las de acceso mediante la modificación de las condiciones materiales o del puesto de trabajo.

Para desarrollar estas adaptaciones se debe contar con apoyos del profesorado y del personal especializado del departamento de orientación, entre otros, al objeto de proporcionar al alumnado que lo precise los medios que le permitan alcanzar los resultados de aprendizaje.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN BÁSICOS

En las programaciones de las diferentes materias correspondientes al departamento se identificarán de forma precisa los contenidos y criterios de evaluación que resulten básicos para el desarrollo de las competencias de los alumnos. Estos contenidos y criterios de evaluación tendrán carácter prioritario en el supuesto de que tengamos que impartir una enseñanza no presencial.

Tanto los contenidos como los criterios de evaluación básicos tendrán prevalencia sobre el resto, en el caso de que por motivos de falta de tiempo no se puedan impartir todos los correspondientes a la materia.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En el caso hipotético de que la educación deba de ser a distancia la metodología a aplicar en el proceso de enseñanza y aprendizaje se verá modificada para adaptarse a ese nuevo método de enseñanza.

Las principales adaptaciones en cuanto a la metodología y la didáctica a emplear serán las siguientes:

- Se dará prioridad al método “aprender haciendo” procurando que sea el alumnado el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Igualmente se priorizará la competencia “aprender a aprender” potenciando la habilidad de los alumnos para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
- Se utilizarán todas aquellas TIC que nos faciliten el desarrollo de las clases virtuales y la relación con el alumnado.
- Se prestará especial atención al acompañamiento y seguimiento de todos los alumnos, en especial de aquellos que puedan tener más dificultades para enfrentarse a esta nueva forma de aprender.

MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR

Los materiales y recursos a utilizar en el caso que se necesite desarrollar una enseñanza no presencial serán los siguientes:

- Los recursos que pone a disposición del profesorado la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el portal EDUCACYL, como son: los programas de la aplicación Oficce 365, Teams, Moodle y correo electrónico.
- Libro de texto, tanto en papel como electrónico
- Apuntes del profesor
- Actividades diseñadas por el profesor
- Materiales elaborados por el profesor o buscados en la red

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en la modalidad de enseñanza a distancia tendrá igualmente carácter continuo y formativo y para ello se aplicarán las siguientes estrategias de evaluación:

- Se desarrollará un seguimiento más intenso del proceso de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de dicho proceso.

- Se realizarán entrevistas individuales con los alumnos para conocer si está adquiriendo los conocimientos y desarrollando las competencias
- Se revisarán, si fuera necesario, a través de entrevista personal por videoconferencia, las pruebas que se le realicen al alumnado, empleando la aplicación Teams.

Los instrumentos de evaluación serán, entre otros:

- Actividades realizadas por los alumnos
- Pruebas de tipo test
- Pruebas escritas planteadas de tal forma que los alumnos tengan que razonar y relacionar los contenidos que se hayan analizado. Se evitará que el alumnado pueda copiar y pegar las respuestas a las cuestiones que se planteen.

Como criterio de calificación a emplear para valorar el aprendizaje de los alumnos se modificará la ponderación del valor de las actividades y de las pruebas escritas, quedando de la siguiente manera: actividades 40 % y pruebas escritas (incluidas las de tipo test) 60%.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En nuestro departamento la recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridos durante el curso anterior no tiene sentido porque impartimos asignaturas que no tienen continuidad tanto en la ESO como en Bachillerato.

Si se diera el caso de que la enseñanza no presencial se desarrollara cuando ya hubieran transcurrido alguna evaluación presencial y existieran alumnos que tuvieran que recuperar determinados conocimientos, se les entregarían actividades que les permitieran repasar esos conocimientos no adquiridos y se les realizaría una prueba escrita para comprobar y evaluar el grado de adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias.

ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de que exista la necesidad de realizar una enseñanza no presencial, la atención a la diversidad se desarrollará básicamente mediante la implementación de dos medidas:

Adaptación de los materiales y actividades a las necesidades específicas de los alumnos.

Seguimiento individualizado de los alumnos que precisen dicha atención.

DEPARTAMENTO DE EPV

Medidas	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario. Consideramos los marcados como “Estándares de aprendizaje básicos”	

<p>en nuestra programación como elementos indispensables y esenciales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Órganos de coordinación docente. • Docentes.
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</p> <p>Usaremos las plataformas de Moodle y Teams</p> <p>Deseamos y pretendemos que se mantengan y respeten los horarios lectivos presenciales. Nos conectaremos durante dichas sesiones.</p> <p>Dedicaremos una de ellas a clase teórica mediante video-llamada y dejaremos las otras sesiones semanales como consulta y resolución de dudas de los trabajos-</p> <p>Las sesiones de clase teóricas serán grabadas para dejarlas colgadas y que sean consultadas cuando se desee o pueda (en caso de compartir en un hogar un mismo dispositivo)</p> <p>Se plantearán los trabajos de manera pautada y con temporalización orientativa para facilitar las tareas.</p>	
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial</p> <p>Continuar con los materiales requeridos desde el principio de curso en la modalidad presencial a lo que deben sumarse los dispositivos digitales</p>	
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia</p> <p>Continuamos con los mismos del modelo presencial. Se planteará la conveniencia de la realización o no de exámenes, dependiendo del nivel.</p> <p>Se valorará el interés e implicación del alumnado con el transcurrir de la asignatura</p>	
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial</p> <p>Haremos acopio de fichas, ejercicios y actividades dispuestos en dosieres que se pondrán a disposición del alumnado que se encuentre en esta casuística</p>	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial</p> <p>En todo momento se prestará atención y seguimiento individualizado a los alumnos que por diferentes circunstancias así lo requieran</p> <p>Se buscarán las alternativas de comunicación que sean necesarias para que en caso que no se den las condiciones de conectividad o carencia de terminales digitales no suponga para el alumnado la desconexión de su futuro académico</p>	
<p>Otras. (especificar)</p> <p>Se irán tomando las medidas y modificaciones oportunas en caso de surgir inconvenientes o imprevistos</p>	

DEPARTAMENTO DE E.F.

1. Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de la materia que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.

Serán identificados en **negrita** en la redacción de la Programación Didáctica que será próximamente aprobada por nuestro Departamento Didáctico.

2. Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia:

- Priorización de las actividades de desarrollo individual.
- Tareas abiertas a la colaboración de algún otro miembro conviviente del hogar
- Uso habitual de parte del mobiliario común presente en los hogares como recurso didáctico
- Potenciación de la generación de contenidos y materiales pertinentes por parte del alumnado, de bajo coste económico.
- Posibilidad de realizar parte de las actividades al aire libre (si las condiciones sanitarias lo permiten), con todas las garantías de su consideración como actividad escolar lectiva ordinaria.

3. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia:

Serán, con carácter general, los mismos que sean establecidos en la programación didáctica. Únicamente serán sustituidos los canales de presentación de evidencias (escritas y audiovisuales) que serán las plataformas virtuales pertinentes (Teams como plataforma prioritaria y Moodle como plataforma supletoria).

4. Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial:

Se utilizarán los mismos procedimientos que se establezcan con carácter general en la programación didáctica que se apruebe próximamente, pero utilizando como canal de presentación de evidencias escritas y audiovisuales la plataforma Microsoft Teams (o Moodle). De forma supletoria y, si el IES lo permite, se permitirá excepcionalmente el correo ordinario como canal de presentación de evidencias únicamente en los momentos previos a las evaluaciones finales (ordinaria y extraordinaria).

5. Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial:

Se requiere **que se provea a cada profesor del departamento de equipo informático (preferentemente portátil) y de conexión a internet de banda ancha** para emitir desde el gimnasio y desde la pista exterior (si se puede utilizar el IES) o bien desde el propio domicilio en caso de confinamiento generalizado de toda la comunidad educativa, ya que permitiría emitir en 'streaming' la docencia.

Por la parte del alumnado, precisan igualmente de pc doméstico con conexión a internet con cámara para grabar evidencias audiovisuales y presentar evidencias escritas de los aprendizajes.

6. Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

No podemos precisar ningún criterio general de aplicación general en nuestra materia. Se adaptará a las necesidades de cada caso, según nuestras posibilidades.

Los canales serán los mismos que para el resto del alumnado, con las salvedades que el departamento de Orientación, en su caso, nos indique.

Las actividades de enseñanza se inscribirán, en todo caso, en los objetivos esenciales y tendrán un desarrollo limitado al espacio físico y la infraestructura tecnológica del que se disponga en cada caso.

7. Otras

Reforzamiento y uso intensivo de los mecanismos de coordinación con todos los órganos de gobierno y de coordinación didáctica del centro, con especial mención a la atención semanal a la coordinación intradepartamental, organizada por niveles de enseñanza. Dicha coordinación está vehiculada y sería reforzada a través de la plataforma Microsoft Teams.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Medidas
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.
Primero de Bachillerato. Filosofía:
ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020-2021

Área/Materia/Módulo formativo: Valores Éticos

Etapa, Nivel: 1º, 2º, 3º, 4º

Contenidos Esenciales:

- La dignidad de la persona
- La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

- La reflexión ética
- Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

- Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos
- Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Criterios de evaluación y competencias clave con las que se vinculan: •

Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC

Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. • CSC, CEC, SIEE

• Utilizar diferentes fuentes de información, y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se plantean sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

• • CSC, CEC, CL, CAA, CD, SIEE

Instrumentos de evaluación

- Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales
- Presentación de trabajos o tareas

Etapa, Nivel: PRIMERO DE BACHILLERATO

Contenidos Esenciales

Bloque 2. El saber filosófico

-La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

-El saber racional. La explicación pre-racional: mito. La explicación racional y su contraposición a otras formas de saber

Bloque 3. El conocimiento

-El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

-Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad

Bloque 4. La realidad

-La explicación metafísica de la realidad.

-La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

-Las implicaciones filosóficas de la evolución. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dinámica de naturaleza y cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

-La reflexión filosófica sobre el ser humano: Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea

Bloque 6. La racionalidad práctica

-La lógica proposicional

-Falacias informales

Bloque 1. Contenidos transversales

-Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas

-Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 6. La racionalidad práctica

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. ☐

Criterios de evaluación y competencias clave con las que se vinculan

Bloque 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, .

1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los Saberes pre-racionales como el mito

Bloque 3. El conocimiento

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso .

- Aprender a aprender(C4 o CAA).
- Comunicación lingüística (C1 o CL)
- Conciencia y expresiones culturales(C7 o CEC)

Competencias sociales y cívicas(C5 o CSC).

Bloque 4. La realidad

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

..... Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal

3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

4. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental

- Aprender a aprender (C4 o CAA).
- Comunicación lingüística (C1 o CL)
- Conciencia y expresiones culturales (C7 o CEC)

Bloque 6. La racionalidad práctica

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (C2 o CCT).

Bloque 1. Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información • Aprender a aprender(C4 o CAA)

- Comunicación lingüística (C1 o CL)
Competencia digital(C3 o CD).

- Conciencia y expresiones culturales(C7 o CEC)
Competencias sociales y cívicas(C5 o CSC).

Bloque 6. La racionalidad práctica

- 1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas

- 3.3 Analiza textos de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo

- Instrumentos de evaluación
- Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales

- Presentación de trabajos o tareas

Atención a la diversidad

Se atenderá especialmente a los alumnos con problemas de disponibilidad de recursos, sobre todo, en lo referente a los medios informáticos.

Se ajustarán los recursos, la dificultad de la tarea y tiempos de entrega a los casos que individualmente lo requieran.

Historia de la Filosofía. Segundo de Bachillerato.

A espera de la reunión con la comisión de la EVAU de la universidad de Valladolid,

preseleccionamos estos contenidos:

1. El giro antropológico de la filosofía: los Sofistas y Sócrates.
2. Platón. El autor y su contexto filosófico. Sistema filosófico platónico: teoría de las ideas (ontología, epistemología, antropología). Ética y política: la *República*.
3. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. La filosofía teórica: metafísica, física y teoría del conocimiento. La filosofía práctica: ética y política.
4. La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. La relación razón-fe y la posibilidad de la teología como ciencia. La demostración de la existencia de Dios. La ontología tomista: el Ser y los seres. Ética y política: la Ley Moral y su relación con el bien común.
5. Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: la deducción de las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión.
6. Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke. La teoría del conocimiento de Hume y el principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humeana.
7. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La *Crítica de la Razón Pura*: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. La *Crítica de la razón práctica*: la ética formal kantiana. La filosofía de la historia de Kant y el camino hacia la paz perpetua.
8. Marx. El autor y su contexto filosófico. Los antecedentes filosóficos de Marx: Hegel y Feuerbach. Humanismo y praxis en Karl Marx: la producción social de la vida y el concepto de alienación. El materialismo histórico: modos de producción, estructura y superestructura.
9. Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. Un antecedente filosófico de Nietzsche: Schopenhauer. El nuevo método filosófico de Nietzsche. La crítica a la cultura occidental: lenguaje, metafísica y religión. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre.
10. La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. El pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno. Primera etapa del pensamiento orteguiano: el perspectivismo. Segunda etapa del pensamiento orteguiano: el raciovitalismo. Tercera etapa del pensamiento orteguiano: la razón histórica.

Psicología. Segundo de Bachillerato.

1. La Psicología como ciencia: dimensión teórica y práctica de la Psicología.
2. Teorías psicológicas, técnicas y métodos de estudio en Psicología.
3. Ramas de la Psicología.
4. El cerebro humano.
5. La filogénesis y el proceso de hominización.
6. Determinantes fisiológicos de la conducta y del conocimiento.

7. Atención y percepción.
8. La memoria y el aprendizaje.
9. Evaluación de la inteligencia: el cociente intelectual, su medición y significado.
10. La inteligencia emocional y las inteligencias múltiples. Inteligencia artificial.
11. Las emociones: determinantes biológicos y ambientales.
12. Los trastornos psicopatológicos, tipología y tratamientos.
13. Psicología social y de las organizaciones
14. Dimensión social y cultural del ser humano: enculturación.
15. Socialización. Actitudes, normas y valores en la vida social.

Dado el carácter extraordinario de la situación que estamos padeciendo, será esencial que en las reuniones de departamento se haga un seguimiento pormenorizado por asignatura/ nivel y etapa e, incluso si fuera necesario, por alumno y nos reservamos la posibilidad de hacer ajustes en esta selección, siempre en bien del alumno y como respuesta a sus necesidades. Ajustes que serían convenientemente hechos públicos e integrados en la programación anual del curso 2020/21.

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

El Departamento de Filosofía consciente de las dificultades que para familias y alumnos supone la actual situación de pandemia considera que en caso de confinamiento y siendo necesaria una reclusión forzosa se tomaría las siguientes medidas:

Se evaluaría al alumno mediante tareas y actividades realizadas telemáticamente, diseñadas en función de las necesidades del nivel y el alumno: pruebas con tiempo limitado, trabajos personalizados, etc...

Se atenderían las necesidades del alumnado mediante correo electrónico o tutorías a distancia, grupales o individuales.

Facilitar el envío de materiales y recursos para la realización de dichas tareas, empleando los métodos y herramientas telemáticos facilitados por el centro y la Consejería de Educación.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

Siempre en función de la situación concreta del alumnado y su familia , recursos informáticos y destrezas digitales emplearíamos:

Correo electrónico.

<p>Teams.</p> <p>Moodle.</p> <p>Página web del Instituto.</p>
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <p>Seguimiento personalizado de las tareas del alumnado y realización de pruebas puntuales diseñadas para reforzar contenidos concretos.</p> <p>Se emplearán los medios y aplicaciones reseñados en el apartado anterior, siempre en función de las capacidades y necesidades tanto del alumnado como de sus familias.</p>
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.</p> <p>Se diseñarán tareas específicas sobre aquellos contenidos no superados por el alumno y se emplearán los mismos medios telemáticos utilizados en la evaluación, o aquellos específicos que la situación requiera, dada la amplísima variedad de situaciones sociales y personales que se nos presentan.</p>
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</p> <p>En las asignaturas de Educación en Valores en la ESO la atención a la diversidad forma parte de su estructura troncal y, por ello, no requiere un tratamiento especial, no obstante se tratarán en colaboración con el departamento de orientación. En Bachillerato las adaptaciones de tiempo que se tomarán en cuenta siguiendo las indicaciones del departamento de orientación, el resto no son significativas</p>

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ADAPTACION DE LA PROGRAMACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA COVID 19 CURSO 2020-21	
MEDIDAS	RESPONSABLE
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado los cuales tendrán carácter prioritario.</p> <p>Pretendemos conseguir lo mismo con la enseñanza presencial por lo que los contenidos y criterios de evaluación son los mismos que en la</p>	<p>Profesor responsable de grupo siguiendo las directrices de la programación del Departamento</p>

<p>enseñanza presencial, en todo caso una vez que pasáramos a la enseñanza no presencial y teniendo en cuenta lo que se ha impartido y evaluado se adaptaría a través de adendas en el caso de que algún alumno no pudiera recibir la enseñanza a través de la plataforma teams</p>	
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia. Al pasar a la enseñanza a distancia la práctica docente se haría a través de la plataforma teams prioritariamente, los alumnos recibirían la enseñanza por videoconferencia a la misma hora en la que tiene clase según el horario de grupo Los trabajos y materiales se publicarían en el grupo que ya hemos creado para tal fin</p>	<p>Profesor responsable de grupo siguiendo las directrices de la programación del Departamento</p>
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial</p> <p>Además del libro propuesto, se utilizará los materiales que tiene el departamento en la plataforma symboloo o en el blog del departamento para realizar ejercicios, problemas o seguir la materia Estos materiales se les pondrá en el grupo de teams creado por cada profesor</p>	<p>Profesor del grupo</p>
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <p>Serán los mismos que en la enseñanza presencial y que determina la programación con la diferencia de que los exámenes serán a distancia a través de la plataforma teams y los ejercicios y tareas recogidos , así como el comportamiento, serán los que cada alumno realice a través de la plataforma teams Solo en el caso de que el alumnos no tenga acceso a los medios informáticos y las diferentes administraciones no les dote de los medios necesarios los adaptaremos de la manera que acuerden todos los departamentos en la CCP</p>	<p>Profesor responsable de grupo siguiendo las directrices de la programación del Departamento</p>
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas</p>	<p>Profesor responsable de grupo siguiendo las directrices de la programación del Departamento</p>

<p>a realizar de forma no presencial. Se realizarán de la misma manera que en la enseñanza presencial tal como determina la programación del departamento con la diferencia de que las recuperaciones serán de forma telemática y los materiales para preparar la recuperación serán puestos en la plataforma teams. Solo en el caso de que el alumnos no tenga acceso a los medios informáticos y las diferentes administraciones no les dote de los medios necesarios los adaptaremos de la manera que acuerden todos los departamentos en la CCP</p>	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial. Se harán a través de las plataformas o tal como determine el Departamento de Orientación coordinando con el profesor y el jefe de departamento los aspectos formales de la materia</p>	<p>Departamento de Orientación Profesor de la materia Jefe de Departamento</p>
<p>Si el curso no pudiera seguirse de manera presencial los miembros del departamento lo hará a distancia a través de la plataforma teams en las hora en las que hay docencia, para poderlo realizar pedimos al equipo directivo que dote a las aulas de cámaras de video para tal fin, ya se han creado los grupo materia y los grupos de profesores, así como alguno con los padres.</p>	<p>Administración educativa Equipo directivo</p>
<p>Las reuniones con los padres se realizará de manera telemática siempre que sea posible y solo será presencial en casos necesarios para la buena marcha del grupo y/o alumno</p>	<p>Profesor del grupo materia</p>
<p>Las comunicaciones con los padres será a través de los correos del IES fácil y/o teams</p>	<p>Profesor del grupo materia</p>

DEPARTAMENTO DE FOL

- 1. 1º Identificación de los contenidos y criterios de evaluación básicos de cada módulo o materia para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.**

Los contenidos mínimos y los criterios de evaluación de los módulos de FOL y de EIE de los ciclos, así como los contenidos básicos y criterios de evaluación de 4º ESO se recogen en las programaciones, siendo una transcripción literal de la legislación correspondiente.

2. 2º y 3º Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia, materiales y recursos.

La pandemia obliga a adaptar la metodología y los recursos a la nueva situación. Las clases comienzan presencialmente, si bien, la incertidumbre provoca centrarse en metodologías y recursos que puedan llevarse a cabo si a lo largo del curso se repite el confinamiento en todo o en parte, eligiéndolos desde el principio de tal forma que haya una continuidad si se dan las circunstancias para que todo sea telemático. Por ello, en el caso de confinamiento solo se llevarán a cabo las actividades y trabajos que sea posible desarrollar por vía telemática utilizando las plataformas oficiales Teams y/o Moodle (Aula Virtual), como son el desarrollo de supuestos prácticos por los alumnos de forma individual o en equipo o la realización de proyectos y trabajos en grupo o individualmente, e incluso la posibilidad de exámenes si fuera posible hacerlos sin desvirtuar su esencia.

Como materiales y recursos primará el formato digital: plataformas Aula Virtual y Teams, dispositivos electrónicos, materiales elaborados por el profesor (apuntes, dibujos, esquemas, mapas mentales, carteles, etc), libros de texto y de lectura, legislación y documentación administrativa, vídeos e imágenes sobre la materia o módulo, películas y programas de televisión, revistas y periódicos, programas y APP que sean útiles para el módulo y cualquier otro recurso que pueda surgir con formato digital que sea útil para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. 4º Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación en la modalidad a distancia.

La **comunicación** con los alumnos se realizará a través de las plataformas oficiales de la Junta: Aula Virtual o Moodle, Teams, IES fácil, correo electrónico y, en su caso y si fuera necesario, telefónicamente.

Son las **estrategias e instrumentos de evaluación:**

Observación del trabajo de los alumnos a través de medios digitales.

Trabajos de investigación.

Trabajos audiovisuales: telediario, cortometraje, radio y tutoriales.

Comentarios de artículos.

Interpretación de datos.

Resolución de cuestiones, casos, ejercicios y problemas.

Realización de proyectos.

Pruebas objetivas comentadas, orales o escritas.

Criterios de calificación: En el caso de confinamiento, si este no ha hecho posible la realización previa en clase de actividades suficientes para computar el 20% de la calificación, los trabajos individuales o en grupo y

exámenes que suponen el 80% en enseñanza presencial pasarán a computar el 100% de la calificación, todo siempre buscando el beneficio del alumno.

4. 5º Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Serán las actividades que demuestren la adquisición de determinado conocimiento o competencia por parte del alumno, que se realicen con los materiales y recursos nombrados en el punto 2 y puedan evaluarse telemáticamente con los instrumentos del punto 3.

5. 6º Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial

Dependiendo de las necesidades y características de cada alumno y en estrecha colaboración con el departamento de Orientación, el equipo directivo y la Administración educativa, las actividades y recursos se adaptarán a cada alumno, de forma individual y en el caso de ser necesario, para que no se encuentre en desventaja respecto del resto del alumnado a la hora del proceso de aprendizaje.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

1.- Identificación de los contenidos y criterios de evaluación que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.

Contenidos mínimos: los marcados en la programación para cada curso y nivel.

Criterios de evaluación: los mismos que quedan recogidos en la programación del Departamento.

2.- Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

Respetar los horarios de clase. El profesor decide el reparto que hace del tiempo.

Utilizar Moodle y Teams, tal y como recomienda la JCYL. En caso necesario, el profesor puede aceptar otros medios de comunicación (correo electrónico, redes sociales...).

Seguir utilizando los manuales de clase.

Es necesario que los alumnos conozcan las herramientas TIC básicas desde el principio del curso, para que puedan utilizarlas en caso de enseñanza a distancia. Y estos conocimientos no deben ser impartidos por el Departamento de Francés.

3.- Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

El libro de clase con su cuaderno de ejercicios correspondiente.

Material adaptado (videos; páginas web; ejercicios en Word...) para reforzar, si el profesor lo considera necesario (para todos los alumnos o sólo para los que necesiten más apoyo).

4.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Se valorará la asistencia y participación en clases a distancia; el trabajo realizado y entregado; la realización de cuestionarios, pruebas y exámenes orales y escritos.

Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales. Seguimiento del método de clase y del cuaderno de actividades, a distancia. Ejercicios prácticos de los contenidos teóricos previos. Repaso –mediante ejercicios escritos, orales o visuales- de los contenidos previos.

Pruebas orales mediante aplicaciones informáticas. Prácticas de expresión y comprensión orales a distancia. Pruebas on-line individuales, por parejas o en grupo. Participación oral de los alumnos con el docente y/o con compañeros y con los lectores de francés. Audición y comprensión de documentos orales (del método de clase y de otros medios).

Presentación de trabajos o tareas. Regularmente, el profesor solicitará trabajos prácticos (orales y escritos); ejercicios del método de clase, del cuaderno de actividades; búsqueda y presentación de información; exposiciones o participación oral; documentos escritos (ejercicios estructurales; redacciones; comprensiones escritas...)

Se exige el esfuerzo personal del alumno, aunque sea a distancia; se valora este esfuerzo, así como la puntualidad en la entrega, aunque se será flexible (debido a las condiciones de disponibilidad técnica y horaria de los alumnos).

Criterios de calificación en caso de enseñanza a distancia:

Seguimiento de las clases virtuales (10%), es decir, la asistencia.

Participación activa en las clases virtuales, 10%, es decir, la actitud.

Entrega de todas las actividades pedidas por el profesor (ejercicios, trabajos conjuntos, cuaderno de ejercicios...), 10%, es decir, el trabajo personal.

El porcentaje oral (20% en 1º y 2º ESO SS.BB. y en ESO no bilingüe; 30% en 3º y 4º ESO SS.BB.), se valorará en las clases virtuales y en los exámenes orales a distancia (o exposés, vídeos, grabaciones de lecturas, de monólogos, de diálogos...).

El valor de la competencia escrita pasaría a ser de 50% (1º y 2º ESO SS.BB. y ESO no bilingüe) y 40% en 3º y 4º ESO SS.BB. Como ya se ha valorado el trabajo y la actitud, aquí se trata de

valorar la calidad de los escritos. Se valorarán más específicamente los exámenes con 20%. El conjunto del resto de tareas escritas contará 30% o 20%, según los niveles establecidos.

En Bachillerato y Bachibac, se mantienen los porcentajes recogidos en la Programación: 50% para el oral y 50% para el escrito (con el mismo reparto de exámenes y ejercicios de clase, 20%/30%).

5- Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Dado que el estudio de una lengua viva es un proceso acumulativo en el que todo lo visto es siempre materia de examen, no se establecen recuperaciones durante el año, pensando también que el idioma es una de las materias que mejor se adaptan a las consideraciones de la evaluación continua.

De manera que si un alumno suspende una evaluación, podrá recuperarla si en la siguiente evaluación tiene una nota positiva, demostrando con su trabajo y actitud diaria la adquisición de los objetivos marcados. Se le entregarán ejercicios para reforzar aquellas competencias no adquiridas.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

MEDIDAS / ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
<p><i>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</i></p> <p>ESO: se aplicarán los contenidos/estándares mínimos de enseñanzas que ya están recogidos en las programaciones correspondientes, con la atención a los contenidos no impartidos en el curso anterior en los niveles y materias que tienen continuidad.</p> <p>BACHILLERATO:</p> <p>1º BACH, HMC: se establecen los contenidos /estándares mínimos de enseñanzas recogidos en la programación con la atención a los contenidos no impartidos en el curso anterior</p> <p>2º BACH: en las distintas asignaturas, <i>Historia de España, Historia de España y Francia, Geografía de España e Historia del Arte, sus contenidos son los estándares incluidos en la programación de acuerdo a la normativa vigente y la EBAU.</i></p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Órganos de coordinación docente.</p> <p>Docentes.</p>
<p><i>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</i></p>	

Se utilizarán los medios que proporciona el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León a través del:

- *Correo oficial de @educa.jcyl.es*
- *MS Teams Educacyl*
- *Aula virtual*

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

- *Los materiales y recursos serán:*
 - *Los materiales que cuentan los alumnos en enseñanza presencial*
 - *Materiales que se aportarán a través de archivos compartidos*
 - *El uso de videos*
 - *Clases virtuales*

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, en modalidad a distancia.

EN ESO Y 1º BACH

Los instrumentos de evaluación, adaptándose a las peculiaridades del alumnado de forma individual en caso necesario puede ser a través de:

- Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales
- Pruebas orales mediante aplicaciones informáticas
- Presentación de trabajos o tareas:
 - ✓ Presentación de actividades y trabajos sobre los estándares esenciales de la evaluación que corresponda
 - ✓ Presentación de trabajo sobre libro de lectura o similar, en la evaluación que corresponda

- **EN 2º BACH:**

Los instrumentos de evaluación, adaptándose a las peculiaridades del alumnado de forma individual en caso necesario puede ser a través de:

- Presentación de desarrollo de temas, cronología, vocabulario, prácticas según asignatura sobre los estándares de la evaluación que corresponda.
- Cuestionarios o pruebas a través de soportes digitales.
- Pruebas orales mediante aplicaciones informáticas si se considera necesario.

Criterios de calificación, en modalidad a distancia.

1. La calificación resultará de las notas o valoraciones que el alumno obtenga partir de:

- Pruebas/cuestionarios on-line.
- Las actividades y trabajos hechos y entregados por los distintos medios digitales establecidos.
- La respuesta activa y positiva a las actividades planteadas a los alumnos y el grado de autonomía y madurez demostrado.

<p>2. Todos sabemos que hay muchos recursos para responder las pruebas digitales mediante corta-pega, trabajo colaborativo.....y por ello se valorará mucho, aparte del acierto en los contenidos, que las respuestas sean personales, tengan una estructura y lenguaje propio y adecuado al nivel, sean reflexivas.....y se penalizarán, incluso anulando el valor de las pruebas, los textos copiados o similares, los textos compartidos entre alumnos.</p>	
<p><i>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.</i></p> <p>ESO Y 1º BACH: Estas actividades se realizarán, en cada nivel educativo, de acuerdo a los estándares mínimos establecidos y asociados a las competencias claves.</p> <p>2º BACH: De acuerdo a la normativa vigente y la EBAU, reflejada en la programación didáctica y asociados a las competencias claves.</p>	
<p><i>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</i></p> <p>En coordinación con el Departamento de Orientación, se atenderá y llevará la atención de alumnos con necesidades especiales, presentes en todos los niveles educativos.</p>	

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN “BÁSICOS” PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO, LOS CUALES TENDRÁN CARÁCTER PRIORITARIO.

CONTENIDOS

El aprendizaje de una lengua no es una enumeración de contenidos sino ser capaz de desenvolverse de forma autónoma en las cuatro destrezas (skills) de un idioma.

- Hablar
- Leer

- Escuchar
- Escribir

Además de los contenidos básicos de cada nivel (**ver programación 2020/21**), estos deben ir acompañados de la estrategias del alumno para integrarlos en su capacidad de expresarse/comunicarse, de ser capaz de entender, de su comprensión lectora y su producir textos escrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN “BÁSICOS”

Los criterios de evaluación “básicos” será los mismos que aparecen en la programación con la denominación básico o básicos para la sección bilingüe (**ver criterios en programación 2020/21**)

INSTRUMENTOS Y DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MODALIDAD DISTANCIA:

- **Seguimiento** (20%) - Se valorará la realización de todas las tareas propuestas, su puntualidad a la hora de la entrega, el cumplimiento de las instrucciones de dichas tareas, la participación de los alumnos en los foros que para ello se hayan habilitado y la asistencia y participación de los alumnos a las videoconferencias.
- **Cuaderno** (20%)– ejercicios del student’s book y del workbook.
- **Tareas de producción** (20%)– redacciones, orales (por audio o video) ...
- **Proyectos** (20%)– integración de las cuatro destrezas en un trabajo individual o colaborativo centrado en los contenidos de alguna unidad o del libro de lectura.
- **Exámenes** (20%) – formularios, quizzes, orales a través de videoconferencia...

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.

En el caso tener que impartir la docencia a distancia, los miembros del departamento de inglés acuerdan impartir las clases utilizando la **plataforma TEAMS**, tanto para las clases online como para facilitar materiales, archivos, videos o tareas para los alumnos.

La plataforma TEAMS facilita también la comunicación directa con nuestros alumnos, chat o video llamada, para poder resolver cualquier duda o problema a la hora de enfrentarse con las tareas.

Con esta finalidad todos los profesores del departamento han creado desde el primer momento los grupos correspondientes por si fuese necesario utilizarlo durante un hipotético confinamiento, aunque también se utilizan de forma regular en la enseñanza presencial.

Esta misma plataforma se utilizará para dar cobertura educativa a aquellos alumnos que no puedan asistir a clase por tener que guardar cuarentena, etc...

También se podrá utilizar el **aula virtual MOODLE** como plataforma secundaria.

En cuanto a la forma seguiremos utilizando los principios citados en nuestra programación:

1. El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos;
2. El aprendizaje competencial
3. Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje;
4. Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes
5. Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje.

6. La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo
7. El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos.
8. Un aprendizaje permanente.

La Metodología tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir a los alumnos de Secundaria un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
- Explicar expresiones típicamente inglesas a través de diálogos entre alumnos de la misma edad que los estudiantes
- Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta.
- Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura
- Permitir a los alumnos centrarse en la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos, viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos ilustrados tanto en el Student's Book como en los vídeos que incluye el curso.
- Plasmar el mundo real más allá del aula con la ayuda de textos y secciones informativas.
- Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores.

- Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras gramaticales
- Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso utilizando los diferentes ejercicios de auto-evaluación de todas las unidades.
- Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes.
- Contribuir a que los alumnos de Secundaria disfruten de las clases de inglés: canciones, juegos, sopas de letras, crucigramas, etc., y materiales multimedia.

RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR A UTILIZAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Libros de Texto y workbook (digitales)

Libro de Lectura

Videos

Películas

Páginas Web

Forms

Duolingo

Kahoo

Genially

Quizizz

- Páginas web para la localización de material de refuerzo y/o ampliación.

www.eslcollective.com

www.teach-this.com

www.britishcouncil.co.uk

www.busyteacher.com

www.portaldeeducacion.jcyl.es

www.english4u.com

<http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>

<http://learnenglish.britishcouncil.org/en/>

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN MODALIDAD A DISTANCIA

Las estrategias e instrumentos para la evaluación así como los criterios de calificación dependerán de los diferentes escenarios que la pandemia nos obligue a tomar:

Escenario 1 (hasta un mes de confinamiento)

Los profesores impartirán sus clases online, a través de videoconferencia TEAMS. Esta clase respetará los horarios ya establecidos en la enseñanza presencial.

- Al menos **una** a la semana en aquellos grupos con **3 horas** de docencia a la semana.
- Al menos **dos** a la semana en aquellos grupos con **4 o 5 horas** de docencia a la semana.

Se seguirá el desarrollo de las clases de acuerdo a la programación de departamento. Se avanzará materia, el profesor proporcionará las indicaciones oportunas para continuar con el aprendizaje.

Evaluará:

- Producciones escritas
- Elaboración de proyectos y su presentación
- Presentación de tareas en forma y tiempo
- La participación activa en las clases online

Escenario 2 (un trimestre/todo el curso de confinamiento)

Los profesores impartirán sus clases online, a través de videoconferencia TEAMS. Esta clase respetará los horarios ya establecidos en la enseñanza presencial.

- Al menos **una** a la semana en aquellos grupos con **3 horas** de docencia a la semana.

Al menos **dos** a la semana en aquellos grupos con **4 o 5 horas** de docencia a la semana.

Se seguirá el desarrollo de las clases de acuerdo a la programación de departamento. Se avanzará materia de acuerdo con lo programado para cada curso y nivel, el profesor proporcionará las indicaciones oportunas para continuar con el aprendizaje.

Se seguirá avanzando de acuerdo a la programación del departamento.

Evaluará:

➤ Prueba/s objetiva/s	20%
➤ Producciones escritas	20%
➤ Elaboración de proyectos y su presentación	20%
➤ Presentación de tareas en forma y tiempo	20%
➤ La participación activa en las clases online	20%

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL.

A aquellos alumnos que hayan suspendido [la 1º y/o 2º evaluación], se les hará llegar, por el profesor que les imparte clase actualmente, un plan de trabajo individualizado con el objetivo de reforzar aquellos contenidos y estándares de aprendizaje no alcanzados que le permita obtener una calificación positiva en la asignatura.

Al tratarse de una evaluación continua, en ningún caso se hará un examen de recuperación o global.

ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE FORMA NO PRESENCIAL

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Se atenderá a estos alumnos de forma individualizada, proponiendo proyectos, o tareas para que puedan ir avanzando en la materia.

Se les atenderá por la plataforma TEAMS o por correo electrónico facilitándoles en todo momento el contacto con el profesor.

Los recursos de atención a la diversidad serán los mismos que para el resto del alumnado, pero al tratarse de recursos digitales todos ellos cuentan con diferentes niveles de complejidad.

Por ejemplo, el *Student's book* propone en cada unidad actividades para los alumnos que acaban antes que el resto, diferenciadas del resto de actividades. En el *Workbook* se incluyen actividades en tres niveles: básico, estándar y superior. Para aquellos alumnos que necesitan repasar la gramática, el *Workbook* también contiene explicaciones en la lengua del alumno, así como ejercicios de práctica adicional.

DEPARTAMENTO DE LATÍN

1.- CONTENIDOS BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CULTURA CLÁSICA 2ºESO

- Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.
- Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.
- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales
- Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
- Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.
- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.

- Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social
- Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas
- Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

CULTURA CLÁSICA 4º E.S.O.

- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.
- Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.
- Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
- Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para

razonar su respuesta.

- Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
- Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.
- Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.
- Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.
- Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

LATÍN 4º E.S.O.

- Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciándolas por su origen en romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
- Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

- Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
- Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

LATÍN 1º BACHILLERATO

- Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
- Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

- Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
- Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia,
- Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- Distingue formas personales y no personales de los verbos
- Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas
- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos. (
- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos.
- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas,
- Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado
- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega, señalando distintos períodos
- Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, desde el mundo micénico hasta la Grecia actual, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.
- Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales.
- Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros.
- Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega.

- Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas.
- Enumera y explica las principales características de la religión griega.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.
- Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.
- Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

LATÍN 2º BACHILLERATO

- Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
- Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- Traduce al castellano diferentes
- formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

- Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
- Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.
- Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

2. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN ONLINE

Se atenderá a los alumnos a través de las plataformas oficiales de la Junta de Castilla y León: Moodle, Teams y correo electrónico.

En las asignaturas de Cultura Clásica de 2º y 4º de ESO que no tienen continuidad en cursos siguientes, se hará un seguimiento de los alumnos enviándoles tareas que serán corregidas y dando alguna clase con la plataforma Teams en aquellos aspectos más difíciles de comprender.

En las asignaturas de Latín y Griego de 4º de ESO y Bachillerato se dará clase a los alumnos por Teams en su horario habitual para las explicaciones y se les encomendarán tareas y ejercicios que serán corregidos de manera individual o grupal en las clases.

Todos los materiales necesarios para el avance de la materia se colgarán en las plataformas mencionadas.

3.-MATERIALES Y RECURSOS EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Los alumnos disponen de libro de texto con ejercicios. Además, en Moodle y en Teams se colgarán otros materiales como vídeos, pdfs, formularios de evaluación, etc. Para que los alumnos sigan las explicaciones y realicen las tareas encomendadas.

4.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN MODALIDAD A DISTANCIA.

En las clases online se preguntará directamente a los alumnos para comprobar si van avanzando bien en las materias.

Se analizará y valorará especialmente la tarea individual y diaria en casa: es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.

En la medida de lo posible, las pruebas de evaluación con mayor peso en las calificaciones se llevarán a cabo de manera presencial y, en caso de suspensión de la actividad lectiva, se aplazarán, si es posible, hasta la vuelta a la actividad presencial. Si no fuera posible, se arbitrarán las medidas para realizarlas online dentro de las condiciones que la plataforma permita (tiempo limitado, formularios, realización de las pruebas con cámara de vigilancia, etc) o serán sustituidas por trabajos u otras tareas autónomas a realizar por el alumnado. Se fomentará el trabajo individual para evitar el fraude y/o la copia.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la enseñanza presencial. Se valorará negativamente la no presencia en las clases online, así como la no entrega de las tareas y los trabajos encomendados.

5.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL.

Se fomentará el trabajo individualizado de los alumnos para que recuperen los conocimientos y competencias no adquiridos en el transcurso de las clases.

6.-ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE FORMA NO PRESENCIAL.

Como medidas generales de atención individualizada de los casos que se le presenten derivados de alguna discapacidad, de la procedencia de un programa PMAR o de las necesidades específicas de algún colectivo en concreto como deportistas de élite que lo necesiten podemos establecer:

- Proponer actividades diferenciadas. Un abanico de actividades de dificultad graduada.
- Emplear materiales didácticos y recursos variados y graduados en función de la dificultad.
- Graduar los criterios de evaluación. Importancia de la evaluación inicial, continua y analizando el contexto en el que se encuentra el alumno.
- Flexibilizar fechas de realización de pruebas.

7.- RECURSOS DIGITALES

Utilizaremos todos los recursos que pone a nuestra disposición la Junta de Castilla y León para la enseñanza online: plataforma Moodle, Teams, IES Fácil y correo electrónico

A comienzo de curso los miembros del departamento en sus clases identificarán a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza en modalidad a distancia y comunicará al equipo directivo la situación.

DEPARTAMENTO DE LENGUA

1. Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.

Todos los contenidos considerados básicos, así como los criterios para su evaluación, se hallan identificados en la programación didáctica del departamento. Dichos contenidos han sido seleccionados, en cada curso y asignatura, en función de su importancia general y su valor

instrumental en fases posteriores del currículo. Así, el uso continuado curso tras curso (y el requerido perfeccionamiento) recomienda que se preste especial atención a aspectos como la lectura y comprensión, el comentario de textos, la morfología de la palabra o el análisis sintáctico.

En el plano literario, se considera esencial que el alumno alcance un conocimiento básico (en la ESO) o medio (en el Bachillerato) de los principales períodos y autores de la historia de nuestra literatura. Lo mismo cabe decir para la asignatura de Literatura Universal en 1º de Bachillerato. El acercamiento directo a los textos se potencia en todos los cursos a través de medidas recogidas en la programación y en el Plan de Fomento de la Lectura.

2. Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

El 5 de mayo de 2020, el Departamento de Lengua y Literatura presentó ocho documentos que recogían todas las adaptaciones requeridas en cada curso y materia por la suspensión de las clases presenciales. Dichas decisiones, acordadas en sucesivas reuniones telemáticas, seguirán vigentes en caso de una nueva suspensión; y afectan a los medios de comunicación con los alumnos y sus familias, a los contenidos esenciales, los estándares de aprendizaje evaluables, los instrumentos de evaluación a distancia, los criterios de calificación adaptados y las vías de recuperación en caso de no alcanzarse los mínimos exigibles; así como a la atención a la diversidad y a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Toda la información, que se hizo pública en su momento a través de diferentes medios, se halla formalmente recogida en el departamento y se difundirá nuevamente si su aplicación vuelve a hacerse necesaria.

3. Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

Siguiendo las instrucciones oficiales, se priorizará el uso de las plataformas habilitadas por la Junta de Castilla y León: Microsoft Teams y el Aula Virtual. Para ello, el centro ha hecho un trasvase de los materiales almacenados en otras fuentes como Moodle. Se ha facilitado, además, a los profesores un listado de los correos oficiales (extensión “educa.jcyl.es”) de todos los alumnos del instituto, con el fin de crear en Teams los grupos necesarios para la docencia no presencial.

El trabajo en dichas plataformas se desarrollará a través de materiales variados: apuntes, clases por videoconferencia, material escaneado, cuestionarios online, etc. Será necesario que los alumnos dispongan de un dispositivo electrónico con cámara (móvil, tablet u ordenador personal) y de una conexión a Internet, además del manejo de herramientas digitales como Office 365 a un nivel básico. La Junta tiene previsto apoyar a aquellas familias con problemas de conectividad.

4. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

Se emplearán, principalmente, los instrumentos de evaluación acordados en mayo de 2020: entrega y corrección periódica de tareas, cuestionarios digitales y exámenes (orales o escritos) realizados a distancia con cámara web.

Los criterios de calificación adaptados aumentan muy sensiblemente el porcentaje asignado al seguimiento diario del trabajo del alumno, reduciendo así el peso de los exámenes. Como se refleja en los documentos de mayo, los nuevos criterios valorarán factores como la constancia en el trabajo, la puntualidad en la entrega de tareas, la corrección de los ejercicios, etc.; además de los exámenes que el profesor considere posible y conveniente realizar.

5. Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Los alumnos podrán recuperar las competencias y los conocimientos no adquiridos a través de exámenes (orales o escritos) convocados a tal efecto en la plataforma Teams. Dicha convocatoria será siempre anunciada a los alumnos con suficiente antelación, y será necesario el uso de una cámara web (con micrófono si la prueba es oral) por parte del alumno.

6. Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

Junto a los problemas de conectividad ya mencionados, se prestará toda la atención posible a alumnos con necesidades especiales, con el fin de mantener (con la mayor normalidad posible) su proceso de aprendizaje e integración. El centro cuenta con alumnos en diversas situaciones, tales como dificultad auditiva, visual, motórica, etc. Todos los profesores han sido informados por el Departamento de Orientación de los casos presentes en sus grupos de trabajo.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Dando respuesta al apartado undécimo de la instrucción de 6 de julio de 2020 este departamento, con el objetivo de anticipar eventualidades derivadas de la pandemia del covid-19, para el curso 2020-2021 ha introducido en su programación didáctica los criterios que se piden y se detalla un resumen a continuación:

a) En la programación del curso 2020-2021 en apartado de mínimos estándares detallamos los mínimos que exigiremos a los alumnos en el caso de confinamiento. Estos estándares mínimos vienen asociados con contenidos y criterios de evaluación que tenemos en la programación de la asignatura. Se pedirán solo los contenidos esenciales que se puedan desarrollar durante el periodo de confinamiento atendiendo a estos mínimos.

Los contenidos que fueron impartidos de forma no presencial durante el curso 2019-20 y los no impartidos que hemos recogido en la memoria del curso 2019-20 los vamos a repasar e incorporar en los temas del curso 2020-21 que tienen relación con los del curso anterior, cosa que sucede en los cursos desde 2º de ESO a 4º de ESO. En 1º de ESO cuando desarrollemos un tema que no hayan iniciado en 6º de primaria lo veremos desde su inicio más elemental. En segundo de bachillerato tendremos en cuenta lo dado en primero de forma no presencial y lo poco que se dejó de dar lo tendremos en cuenta cuando iniciemos un tema que lo requiera. En primero de bachillerato nos encontramos que hay alumnos que vienen de otros centros y

estaremos atentos a lo que nos digan que han dado o no dado y lo tendremos en cuenta en los temas que lo requieran.

A los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior les daremos ejercicios para repasar, pero solo de las dos primeras evaluaciones, que son las que les exigiremos en la prueba de recuperación. Esta prueba si no se puede realizar en el periodo de clases presenciales se les hará por Teams.

b) Para impartir los contenidos esenciales mencionados en el apartado anterior, este departamento utilizará principalmente el aula virtual con moodle y Teams, y también el correo electrónico para comunicarse con los alumnos. Para poder utilizar los medios anteriormente citados prepararemos un listado de correos por grupos.

c) En el aula virtual colgaremos los trabajos, fichas de ejercicios, videos y demás material que consideramos necesario para que los alumnos puedan seguir su aprendizaje de forma no presencial.

d) La evaluación de los aprendizajes los haremos a través de revisar y valorar los trabajos y tareas que se les manda para casa por cualquiera de los medios antes citados, y con exámenes por la plataforma Teams. La valoración de estas partes para la nota final del curso estará en proporción a lo que corresponda del total del temario del curso.

e) Se harán recuperaciones de los contenidos esenciales que no se hayan superado. En el caso de que estas recuperaciones se necesiten hacer en periodo no presencial se realizaran por Teams.

f) Adaptaremos actividades para los alumnos con necesidades especiales, bien visuales, auditivas u otras. Tendremos en cuenta tanto el tiempo que hay que darles como el formato de la prueba o trabajo a realizar.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario. Coinciden con los “Estándares de aprendizaje básicos” tanto en la etapa	

<p>de secundaria (2º-fundamentos de lenguaje musical, conocimiento de los instrumentos y la voz, 3º-conocimiento de la historia de la música occidental, 4º- los media y la música, fundamentos de informática musical, edición, y orígenes del pop y la música urbana)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo. • Órganos de coordinación docente. • Docentes.
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</p> <p>Usaremos la plataforma Teams</p> <p>Consideramos que se deben mantener y respetar los horarios lectivos presenciales. Nos conectaremos durante las sesiones, y grabaremos dichas sesiones para que puedan ser consultadas en otro momento, si sólo se dispone de un terminal de ordenador en el domicilio, o por algún otro impedimento.</p> <p>Una de ellas sería clase teórica mediante video-llamada y dejaremos las otras sesiones semanales para análisis de los ejercicios de audición.</p> <p>Se plantearán los ejercicios de audición, lenguaje musical o en su caso de interpretación de manera pausada y con temporalización adecuada para facilitar las tareas.</p>	
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial</p> <p>Utilizaremos en principio también los materiales de enseñanza presencial - si es preciso en su caso, escaneados-, más los que diseñemos (grabaciones de bases para leer o interpretar ejercicios básicos, edpuzzle, youtube etc) para los dispositivos digitales</p>	
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia</p> <p>Continuaremos con los mismos del modelo presencial, aunque primando el formato de test, ejercicios on line etc. Se planteará la conveniencia de realizar o no exámenes como tal, o evaluar periódicamente a partir de los ejercicios presentados.</p> <p>Se valorará el interés e implicación del alumnado con los trabajos y clases on line de la asignatura</p>	
<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial</p> <p>Se basarán en ejercicios y actividades que irán siendo enviados a medida que la evaluación siga su curso y el alumno no haya sido capaz de superar esos contenidos en su momento.</p>	
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial</p> <p>Se prestará atención y seguimiento individualizado a los alumnos que por diferentes circunstancias así lo requieran. Máxime si no disponen de acceso fácil a conexión telemática.</p>	
<p>Otras. (especificar)</p> <p>Se tratará de anticiparse a este tipo de circunstancias de enseñanza no presencial y combinarla adecuadamente con la naturaleza práctica y de análisis y comprensión auditiva de los contenidos de la asignatura.</p>	

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

La asignatura de Religión Católica se impartirá conforme a lo establecido en la programación en lo que respecta a contenido, metodología, criterios de evaluación...

En caso de tener que realizarse el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia se procederá de la siguiente manera:

- Si sólo afecta a alumnos individualmente y por un periodo de tiempo inferior a quince días (cuarentena preventiva o en espera de resultados PCR) el propio alumno/a se preocupará de preguntar y hacerse con los apuntes, ejercicios... realizados o pedidos (se alargará el plazo de entrega, si hubiera algo que entregar). Si el tiempo fuera superior se establecería comunicación mediante Teams para transmitirle los contenidos, y realizar los ejercicios que correspondieran.
- En el supuesto de alumnos enfermos: con síntomas, ingresados... la enseñanza-aprendizaje se realizará en la medida que se pueda, como en cualquier otro caso de enfermedad o ingreso.
- Si afecta a un grupo más numeroso –una clase- la asignatura se impartirá por Teams a través de correo electrónico y excepcionalmente a través de clases on line. (algunos grupos son muy reducidos y tal vez sería más sencillo realizar las clases así)
- Los recursos utilizados serán el correo electrónico y la plataforma que la propia Junta habilita: Teams. Se enviarán los contenidos básicos para conseguir los objetivos mínimos o para ampliarlos si ya están conseguidos, siempre atendiendo a las capacidades del alumno/a y atendiendo a su diversidad. El alumno/a tendrá que resolver las cuestiones propuestas para demostrar la consecución de dichos objetivos, que enviará por el mismo canal al profesor. En caso de no conseguir los objetivos, la recuperación se realizará rehaciendo, corrigiendo, ampliando, completando... los ejercicios propuestos o realizando otros similares.

Siempre que la situación lo permita, los ejercicios de evaluación se realizaran en modo presencial ajustando calendarios, tiempos...

Se hará todo lo posible para establecer el contacto con aquellos alumnos que tengan dificultades en utilizar los recursos propuestos: otros correos electrónicos, el teléfono e incluso el correo postal.

DEPARTAMENTO DE TEAS

Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.

Una vez definidos todos los contenidos y los criterios de evaluación, de cada módulo, se identificarán claramente en la programación aquellos básicos. Además, se identificarán aquellos contenidos que no puedan ser desarrollados de forma no presencial y serán estos contenidos los que se desarrollarán en primer lugar por si la enseñanza pasa a ser no presencial. Esto no es posible en el bloque de *Actividades en el medio acuático* del módulo de *Actividades físico-deportivas individuales*. En este bloque hay contenidos prácticos y los criterios de evaluación imprescindibles que tienen que desarrollarse presencialmente de forma obligatoria, no hay ninguna otra alternativa. En el resto de puntos lo que se planifique no implicará a este bloque, por la circunstancia definida anteriormente.

Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

Se buscará en todos los módulos que sea posible utilizar una metodología que sin cambios sustanciales permita seguir con la educación a distancia para evitar saltos y tiempos de acomodación.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

Los profesores van a ir aportando los materiales que consideren necesarios, durante la enseñanza presencia, como si la enseñanza se estuviera desarrollando de forma no presencial. Para ello se utilizará la plataforma de Teams, en la que creará un equipo para cada uno de los módulos del currículo. Esto permitirá que el desarrollo del curso se pueda realizar de forma uniforme, independientemente de que la enseñanza sea o no presencial. Además, esto permite que si hay alumnos que tenga que permanecer en cas por confinamiento puedan seguir el desarrollo del curso con normalidad. Para ello, siempre que haya un alumno confinado por COVID, las clases se emitirán en streaming por Teams, para que puedan ser seguidas y puedan participar en la misma con preguntas, aportaciones o lo que el desarrollo de la clase demande. Para esto es necesario contar con recursos de datos para las clases que se desarrollan fuera del centro, ya que los profesores aportarán sus equipos personales y en el caso del centro es necesario dotar al aula 1.9 de cámara y micrófono.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.

En todos los módulos que sea posible, se tratará de utilizar durante la enseñanza presencial, unos instrumentos y estrategias de evaluación que se puedan seguir utilizando en la educación a distancia para evitar a los alumnos dificultades añadidas. Por los criterios de evaluación del bloque de

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial.

Las actividades de recuperación serán adaptadas a los contenidos y criterios de los diferentes módulos y seguirán los criterios marcados anteriormente. Que se puedan desarrollar de forma prácticamente igual en modalidad presencial y no presencial.

Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.

En este curso, no hay alumnos que presenten necesidades de atención a la diversidad.

Otras. (especificar)

Para el desarrollo del curso se va a utilizar la plataforma de Teams, desde el inicio del mismo, independientemente de que la enseñanza sea o no presencial.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

LA RESPONSABILIDAD DE LA APLICACIÓN DE ESTOS AJUSTES SERÁ DE LOS PROFESORES DOCENTES DE CADA MATERIA.

AJUSTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2020-21

TECNOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ASIGNATURA QUE RESULTEN BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL ALUMNADO, LOS CUALES TENDRÁN CARÁCTER PRIORITARIO.

Contenidos Esenciales

Se respetarán todos los contenidos esenciales reflejados en los

Criterios de evaluación y competencias clave con las que se vinculan	<p>Se procederá a utilizar los criterios de Evaluación asociados a los estándares de aprendizaje básicos reflejados en la programación para cada curso en el apartado: “Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos” e indicados en el artículo 32 de la ORDEN EDU/362/2015 que establece el currículo.</p> <p>Las competencias clave vinculadas a dichos estándares serán los mismos que los citados en la programación.</p>
---	--

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.
Se tomará como referencia la plataforma Moodle para la comunicación y entrega de tareas, Teams para videoconferencias, además se hará uso de correos electrónicos de alumnos y padres y el uso del les Fácil.
RELACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR A UTILIZAR EN ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.
Los materiales a emplear serán los propios de una enseñanza on-line: ordenadores con web cam y conexión red wifi. Las plataformas informáticas aportadas por la Consejería de educación. También serán posibles el uso de dispositivos móviles y tablets con conexión a internet.
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN MODALIDAD A DISTANCIA.
<p>En cada una de las actividades de evaluación se obtendrá una calificación de 0 a 10 que será el resultado de la aplicación de los estándares de evaluación mediante rúbricas y otros sistemas de evaluación. Las actividades de evaluación se clasifican en teóricas y prácticas, así pues, para evaluar la parte de teoría haremos media aritmética de las notas obtenidas en las actividades de esa parte, y de igual forma procederemos con la parte práctica.</p> <p>Las actividades realizadas on-line puntuarán igual que las demás actividades prácticas.</p> <p>Los alumnos que suspendan la materia en una evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla en las semanas siguientes a la finalización de la misma. La recuperación será una prueba escrita ON LINE relacionada con los temas que se hayan visto en dicha evaluación. Si el suspenso se debe solo a un exceso de trabajos pendientes de entregar, se podrá recuperar con la presentación de los mismos.</p> <p>La nota final de la materia se obtiene con la nota media de las evaluaciones, y estará aprobada cuando dicha media sea de 5 puntos o más, y las notas de las evaluaciones no haya ninguna con una nota inferior a 4. A este respecto se debe tener en cuenta los mínimos expresados en el cuadro anterior.</p> <p>Para los alumnos que no superen la asignatura en junio se harán pruebas de recuperación en junio, y se realizarán por evaluaciones. Los alumnos solo tendrán que examinarse de las evaluaciones que hayan suspendido durante el curso. Siguiéndose los mismos criterios en cuanto a parte teórica y práctica.</p> <p>Los alumnos que no superen la materia en junio tendrán la posibilidad de recuperar en septiembre mediante las pruebas extraordinarias de septiembre. En este caso, los alumnos afectados tendrán que hacer una prueba global de todo el temario y demostrar la suficiencia al menos en los estándares de evaluación básicos.</p>
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS A REALIZAR DE FORMA NO PRESENCIAL.

Para los alumnos que no superen la asignatura en junio se harán pruebas ON LINE de recuperación en junio, y se realizarán por evaluaciones. Los alumnos solo tendrán que examinarse de las evaluaciones que hayan suspendido durante el curso. Siguiéndose los mismos criterios en cuanto a parte teórica y práctica.

Los alumnos que no superen la materia en junio tendrán la posibilidad de recuperar en septiembre mediante las pruebas extraordinarias de septiembre. En este caso, los alumnos afectados tendrán que hacer una prueba global de todo el temario y demostrar la suficiencia al menos en los estándares de evaluación básicos.

ACTIVIDADES Y RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE FORMA NO PRESENCIAL.

Al igual que en la programación del departamento, las medidas de atención a la diversidad tenderán a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

En cada unidad se incorpora un tratamiento sistemático de atención a la diversidad mediante la integración de programas de refuerzo y ampliación, así como de adaptación curricular, además de otras medidas conducentes a atender a las diferencias individuales. Concretamente:

- Adaptación curricular, para los alumnos que presenten hándicaps físicos o psíquicos que les dificulten seguir el currículo normal.
- Actividades de refuerzo, para los alumnos que siguiendo el currículo normal tengan alguna dificultad para comprender determinadas cuestiones.
- Actividades de ampliación, para los alumnos que presenten capacidades superiores a la media y las actividades del currículo normal las superen con facilidad.

Todas las medidas de atención a la diversidad que se apliquen se comunicarán al Departamento de Orientación para su coordinación, así como al resto del equipo docente del alumno.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. PMAR

MEDIDAS	RESPONSABLES
<p><u>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación que resulten básicos, los cuáles tendrán un carácter prioritario</u></p> <p>En la programación didáctica se han indicado los contenidos y criterios de evaluación básicos.</p> <p>No obstante se priorizarán aquellos que se consideran necesarios por su:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad: uso en vida cotidiana y en cursos posteriores - Interdisciplinariedad: relacionados con otras materias - Vinculación a materias instrumentales: Matemáticas y Lengua Castellana - Contribución al desarrollo de capacidades lingüísticas: comunicación oral y escrita. - Desarrollo de habilidades para uso de TICS <p>Sin olvidar aquellos que no fueron tratados en el confinamiento o se trabajaron de forma</p>	

<p>insuficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas: Estadísticas, Probabilidad y funciones. - Física y Química: Fuerzas y Movimiento (tratado), Formulación (no tratado) - Lengua castellana: Conocimiento de la Lengua (tratado). 	
<p><u>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con educación a distancia.</u></p> <p>Se mantienen estrategias de enseñanza presencial y añadimos las siguientes actuaciones previas y durante enseñanza no presencial.</p> <p>Decisiones y actuaciones previas al confinamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación: explicaciones en octubre, de cómo funcionan las plataformas educativas que se utilizan, correo electrónico. • Facilitar las credenciales para acceder a herramientas educacyl (TEAMS y MOODLE). • Presentarles distintas opciones para el envío y recepción de tareas: plataformas TEAMS-MOODLE, correo electrónico educa.jcyl /correo ordinario, adaptándonos a lo que mejor le venía al alumno según sus recursos. • Uso de herramientas desde inicio de curso para que pueda visualizar e interactuar el alumnado desde dispositivos móviles, tablet y ordenador. Acceder a correos y plataformas desde el móvil porque es el dispositivo de uso más frecuente. Entre los alumnos y familias. • Detección y dotación de ordenadores, tablet y wifi a través de cuestionario en sesiones de tutorías • Dotar de recursos técnicos que no tenían (ordenador, Tablet, wifi). <p>Decisiones y actuaciones durante el confinamiento a través de (TEAMS, MOODLE, correo electrónico y ordinario)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección precoz del alumnado desconectado (coordinación entre los diferentes profesionales desde el inicio). • Contactar con el alumnado desconectado, vía telefónica o a través de las personas que han asistido a las viviendas para llevar recursos (Servicios Sociales, Policía...) para poder detectar necesidades, sobrecarga, dificultades para hacer tareas, rutinas, etc., con el objetivo de poder ayudarle y tener el compromiso de cumplir con sus responsabilidades. • Facilitarles tutoriales sobre el funcionamiento de algunas plataformas virtuales, correo electrónico, etc., siempre con la intención de superar las dificultades que les tienen desconectados. • Docencia: conexión semanal en cada materia que compone el ámbito a través de TEAMS, MOODLE. En caso de no poder acceder por estos medios se realizará a través de correo electrónico y ordinario (centro de menores o familias en situación de desventaja). • Entrega de materiales TIC y materiales impresos. • Establecer plazos de entrega de las tareas de forma consensuada. • Ofrecer correcciones de la tarea realizada. • Establecer registros directos de conductas con los alumnos: conexiones, entrega de tareas... • Reforzar positivamente al alumno, sus progresos, sus posibilidades de éxito. Programa de motivación a través de rúbrica • Atender a los mensajes/demandas de alumnos y familias a través de la plataforma en horario lectivo. • Información a padres/tutores legales del proceso de aprendizaje. Con la frecuencia que se considere necesario (mínimo mensual). • Coordinación con familias y profesorado que atiende a alumnado en situaciones de confinamiento, convalecencia u hospitalización temporal que no puede acudir al centro. • Seguimiento de alumnado por parte de tutores, Profesora Técnico de Servicios a la comunidad, y orientadora en reuniones de tutores, equipos docentes y del 	

departamento de orientación.

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial

Uso de TICs:

- Herramientas educa.jcyl.es (TEAMS, MOODLE, correo Outlook)
- Libro de texto (impreso y digital)
- Presentaciones power point
- Apuntes o tareas en Word
- Enlaces a páginas Webs
- Vídeos...

Materiales impresos para quienes no disponen de TICs (alumnos en centros de menores o familias en desventaja/exclusión social)

Estrategias e instrumentos de evaluación

- **Pruebas escritas** on-line.
- **Pruebas orales** para comprobar conocimientos adquiridos
- Actividades, **trabajos** realizadas teniendo en cuenta la fecha, contenido, forma (presentación, orden, limpieza, legibilidad...) recogidos en su cuaderno o recogidos en otros soportes.
- Registro sobre **conductas observadas**: sobre conexiones realizadas en horas fijadas de clase on-line (puntualidad, participación, resolución de cuestiones planteadas...)
- Conexión en comunicaciones con el alumno y su familia para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Criterios de calificación

Si la educación no presencial tiene una duración inferior a un trimestre, se mantienen los criterios de calificación establecidos en la educación presencial. La calificación del ámbito de cada trimestre será la media aritmética de las materias que lo componen. El ámbito se supera con una nota igual o superior a 5 sobre 10, siendo necesario obtener un mínimo de 3 sobre 10 en cada materia para realizar dicha media. La nota final será el resultado de la media aritmética de los tres trimestres. Podrá considerarse superado el ámbito cuando la media sea igual o superior a 5 y como mínimo obtenga un 4 en cada evaluación.

Porcentaje adjudicado a cada concepto	
PRUUEBAS	TRABAJO /ACTITUD EN CASA/AULA
60%	40%

Si la duración de la educación no presencial abarca un trimestre o más, los criterios de evaluación varían de la siguiente manera:

Porcentaje adjudicado a cada concepto	
PRUUEBAS	TRABAJO/ACTITUD REALIZADO EN CASA/AULA
40%	60%

La nota final será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres. Podrá considerarse superado el ámbito cuando la media sea igual o superior a 5 y como mínimo obtenga un 4 en cada evaluación.

Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial

La recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas se realizará con los mismos instrumentos que la evaluación en enseñanza no presencial:

<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas on-line. • Pruebas orales para comprobar conocimientos adquiridos • Actividades, trabajos realizadas teniendo en cuenta la fecha, contenido, forma (presentación, orden, limpieza, legibilidad...) recogidos en su cuaderno o recogidos en otros soportes. • Registro sobre conductas observadas: sobre conexiones realizadas en horas fijadas de clase on-line (puntualidad, participación, resolución de cuestiones planteadas...) • Conexión en comunicaciones con el alumno y su familia para realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje. 	
<p><u>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial</u></p> <p>Las recogidas en la programación del departamento de tipo ordinario y extraordinario, así como en los informes de los alumnos con nee.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones metodológicas. - Elaboración y uso de diferentes materiales - Programación de actividades diversas, incluidas las de refuerzo, ampliación y recuperación. - Actuaciones de acogida/integración/formación de grupo en momentos iniciales del programa. - Control de la conexión, prevención de la desconexión con actuaciones previas señaladas en metodología. - Personalización del aprendizaje a través de las tecnologías de la información y la comunicación. 	